



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. IV N° 63 CIUDAD UNIVERSITARIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 1980

Por acuerdo del Rector

SE CREA EL CENTRO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGIA EDUCACIONAL PARA LA SALUD

- ★ Queda disuelto el Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la Salud
- ★ El doctor José Laguna fue nombrado director del Centro

→ 9

Actividades Académicas

En la FES Cuautitlán

CURSO DE CLASIFICACION Y TAXONOMIA DE SUELOS

→ 9

En la Unidad de
Seminarios "Doctor
Ignacio Chavez"

II SEMINARIO DE TRABAJO CONJUNTO DE PSICOPEDAGOGIA

→ 13

COMUNICADO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

→ 3

En el área de la energía nuclear y sus aplicaciones

PROGRAMA DE FORMACION DE INVESTIGADORES Y TECNICOS DE APOYO

- ★ Se firmó un convenio de colaboración UNAM-ININ, por conducto del doctor Guillermo Soberón y el físico Dalmau Costa Alonso
- ★ Tiene como propósito atender la demanda del personal para labores de investigación, desarrollo experimental y fortalecimiento de la estructura tecnológica
- ★ A disposición de la comunidad científica nacional una infraestructura fundamental para el impulso de las actividades nucleares

→ 2

RESPUESTA DE LA UNAM AL PLIEGO PETITORIO DEL STUNAM

→ 16, 17

I Reunión Internacional de Radiodifusoras
Universitarias, Culturales y Educativas

LA RADIO CONTRIBUYE A LA REALIZACION DE UNA UNIVERSIDAD PLURAL, CRITICA Y ABIERTA A TODAS LAS CORRIENTES DEL PENSAMIENTO

- ★ Libertad de comunicación de la cultura, condición fundamental para la extensión universitaria
- ★ Radio UNAM pasa por un momento importante gracias al esfuerzo de superación académica y proyección social
- ★ Participan 39 radiodifusoras e instituciones tanto nacionales como extranjeras

→ 4 a la 7

En el área de la energía nuclear y sus aplicaciones

PROGRAMA DE FORMACION DE INVESTIGADORES Y TECNICOS DE APOYO



Momento de la firma del convenio UNAM-ININ, el cual fue firmado por el doctor Guillermo Soberón y el físico Dalmau Costa Alonso; los acompañan los doctores Alberto Lara y Fernando Pérez Correa.

La Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares concertaron, el pasado día 9, un convenio de colaboración para impulsar en forma conjunta programas de formación de investigadores y técnicos de apoyo, en el área de la energía nuclear y sus aplicaciones.

El documento fue signado por el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, y el físico Dalmau Costa Alonso, director del ININ, durante una ceremonia que se llevó a cabo en las instalaciones de este Instituto en Salazar, Estado de México, y establece el compromiso para fijar programas de investigación y desarrollo en el campo de las aplicaciones pacíficas de la energía nuclear.

Para ello se utilizarán los recursos humanos y las instalaciones de las facultades, escuelas, institutos y centros de investigación de la UNAM, así como los recursos humanos, técnicos y materiales del ININ.

La realización y ejecución de los proyectos se efectuará formando grupos de trabajo integrados por ambas partes, los cuales definirán, por escrito, programas de trabajo.

Asimismo, la UNAM y el ININ financiarán, parcial o totalmente, los programas de formación del personal técnico y de investigación. Los programas específicos que se establezcan en el marco del convenio estarán abiertos a estudiantes y egresados de la Universidad, así como de otras instituciones de educación superior del país, teniendo como finalidad atender la demanda del personal para labores de investigación, desarrollo experimental, y fortalecer la estructura tecnológica en el campo de las aplicaciones de la energía nuclear.

La Universidad como el ININ aportarán los medios necesarios para que los participantes en los programas de formación obtengan becas o efectúen viajes de estudio; igualmente se acordó propiciar relaciones con personal calificado de otros países para el mejor desarrollo de los programas, a fin contar con profesores e investigadores en áreas que no hayan alcanzado un pleno desarrollo en México.

Finalmente, el ININ colaborará en la especialización de los profesores de la UNAM en temas relacionados con la investigación, el desarrollo y la tecnología del campo nuclear.

El doctor Soberón, luego de expresar su satisfacción por la formalización de este convenio, cuya vigencia será de dos años, pudiendo ser prorrogado por periodos iguales en función de las necesidades que se presenten, señaló que muchos de los objetivos de ambas instituciones son comunes.

Mediante él, dijo, podremos definir acciones que comprendan programas a corto, mediano y largo plazo, y expresó que la Universidad hará su mejor esfuerzo para el éxito del convenio.

Por su parte, el físico Dalmau Costa explicó que el Centro Nuclear representa una infraestructura fundamental para el desarrollo de las actividades nucleares del país, la cual se pretende poner a disposición de la comunidad científica nacional, a fin de ir formando los cuadros básicos humanos necesarios para un programa nucleoelectrónico, como el que se está elaborando.

Agregó que los programas fundamentales del Instituto están encaminados, por un lado, a la aplicación energética nacional, y por otro, a aplicaciones en el campo de la salud, la alimentación y a la formación de recursos humanos en estas áreas.

Todo ello, expresó, requiere del concurso de las universidades y politécnicos del país, y en la medida en que sea posible formalizar lazos de cooperación, se avanzará más, a pesar de las limitaciones de tipo humano y económico que se tienen.

Al término de la ceremonia de la firma del convenio, el doctor Soberón y el físico Dalmau Costa, acompañados por funcionarios de ambas dependencias, llevaron a cabo un recorrido por distintas áreas de las instalaciones del ININ.

Al acto asistieron, por la UNAM, los doctores Fernando Pérez Correa, secretario general Académico; Jesús Guzmán García, secretario ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado; Marcos Rosembau, director del Centro de Estudios de Energía Nuclear; Javier Padilla, director de la Facultad de Química; Juan Garza Ramos, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Ana María Cetto, directora de la Facultad de Ciencias; y José Luis Mateos, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química.

Por el ININ estuvieron presentes los doctores Alberto Lara, subdirector de Formación de Recursos Humanos y Arnulfo Morales Amado, subdirector de Aplicaciones Energéticas; los ingenieros Carlos García Moreno, subdirector de Investigaciones y Aplicaciones no Energéticas y Oscar Rochin Lemus, subdirector de Operación; el licenciado Gonzalo Baranda, subdirector de Administración; el C.P. Rafael Paredes, subdirector de Finanzas; el licenciado Luis Alfonso Lara, gerente de Evaluación, y el capitán Julio Hernández, coordinador general de Seguridad.

COMUNICADO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

A la comunidad universitaria:

En cumplimiento del deber que le señala la Ley Orgánica, la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México ha iniciado el procedimiento a efecto de nombrar rector para el periodo 1981-1985.

La legislación universitaria dispone que el rector debe ser mexicano por nacimiento, mayor de treinta y cinco y menor de setenta años, poseer grado superior al de bachiller, tener cuando menos diez años de servicios docentes o de investigación en la Universidad, haberse distinguido en su especialidad, gozar de estimación general como persona honorable y prudente, y no ser miembro de la Junta de Gobierno ni haberlo sido en los últimos dos años.

De acuerdo con la misma legislación, la Junta explorará la opinión de los universitarios: profesores, investigadores, técnicos, graduados, alumnos, trabajadores y empleados de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La Junta de Gobierno invita a los universitarios a que le den a conocer por escrito, con firma y antefirma, los nombres de las personas que consideren adecuadas para ocupar el cargo de rector; además, los miembros de la Junta, individualmente o en grupos, realizarán la exploración, por los medios que estimen prudentes, en las dependencias de la Universidad.

La Junta de Gobierno nombrará rector ponderando los merecimientos académicos de los universitarios considerados por la comunidad, su conocimiento de la problemática de la Institución, así como las opiniones expresadas por los universitarios.

POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU

Ciudad Universitaria, D.F., a 10 de septiembre de 1980

LA JUNTA DE GOBIERNO

Lic. Roberto Alatorre Padilla, Dr. Fernando Alba Andrade, C.P. Nicolás Barrón y Paz, Méd. Cir. Luis Castelazo Ayala, Dra. Clementina Díaz y de Ovando, Lic. Henrique González Casanova, Dr. Carlos Graef Fernández, Dr. José F. Herrán, Dr. Miguel León-Portilla, Dr. Roberto L. Mantilla Molina, Dr. José Luis Mateos Gómez, Dr. Jaime Mora Célis, Dr. Emilio Rosenblueth, Dr. Luis Villoro y Méd. Vet. Pablo Zierold Reyes.

4º Piso de la Torre de Rectoría,
Ciudad Universitaria,
México 20, D.F.

I Reunión Internacional de Radiodifusoras Universitarias, Culturales y Educativas

LA RADIO CONTRIBUYE
A LA REALIZACIÓN
DE UNA
UNIVERSIDAD PLURAL, CRITICA
Y ABIERTA A TODAS LAS
CORRIENTES DEL PENSAMIENTO

La Universidad plural, crítica, abierta a todas las corrientes del pensamiento, es la Universidad cuyo espacio de libertades le permite el empleo, en beneficio de la sociedad, de instrumentos como la radio a fin de contribuir a la realización de sus fines sustantivos.

El arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de Extensión Universitaria, señaló lo anterior al poner en marcha, en representación del doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de la UNAM, los trabajos de la I Reunión Internacional de Radiodifusoras Universitarias, Culturales y Educativas, el pasado 9 de septiembre en el Auditorio "Julián Carrillo" de Radio UNAM.

Durante su participación, el Coordinador de Extensión Universitaria apuntó que, luego de 43 años de iniciada la labor radiofónica en la UNAM, ha desempeñado una importante labor enriqueciéndose constantemente y manteniendo su vigor y sus peculiaridades.

Momentos antes había señalado que en 1976 Radio UNAM aumentó su potencia y alcance y modernizó sus instalaciones y equipo, haciendo posible la mayor divulgación de la actividad universitaria, la multiplicación de sus auditorios, el apoyo a la docencia, la promoción de servicios y la diversificación de sus contenidos programáticos en sus tres frecuencias.

El funcionario universitario dijo que los principios de libertad de cátedra y de libre investigación, ambos pilares para que la institución cumpla sus fines académicos, implican la libertad de comunicación de la cultura, condición fundamental para la extensión universitaria.

Al referirse a este encuentro internacional de radiodifusoras universitarias, culturales y educativas, le atribuyó un gran alcance porque permitirá explorar diversos asuntos relacionados con la transmisión cultural considerada como un bien social y no como una mercancía.

A continuación, el arquitecto Fernández Varela subrayó que Radio UNAM pasa por uno de sus momentos más importantes e interesantes, gracias al esfuerzo de superación académica y de proyección social de la Institución de la que forma parte, esfuerzo que ha caracterizado a la gestión del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM.

Finalmente, informó que en la primera parte de la reunión los ponentes hablarán de la experiencia institucional y tras señalar sus puntos de vista, definirán las orientaciones y perspectivas particulares de las emisoras que representan; enseguida se pasará a examinar lo concerniente a la colaboración internacional.

Por su parte, el licenciado Fernando Curiel Defossé, director de Radio UNAM, hizo una síntesis de la programación que dimana de esta emisora que, al final de cuentas, es "lo que distingue a la radio subliminal

de la radio lúcida".

Señaló que los objetivos de esta Radiodifusora son:

"Propagar la cultura en sus diversos grados, matices y participaciones. Educar permanentemente a los que ignoran, a los que apenas conocen o requieren actualizar su conocimiento. Recuperar el sustrato oral de toda literatura, en especial la dramática. Informar sobre el presente, pero también sobre el pasado; siempre a contracorriente del histórico consumismo noticioso y acentuando la información local, la humanística y la científica. Analizar, desde diversos ángulos, metodologías e ismos, la sociedad, el arte y el pensamiento. Convertir en erudición común y corriente los episodios de la historia propia, así como alentar la imaginación radiofónica: guiones, estilos, géneros y montajes".

Luego se refirió al elemento de la producción, "blanco de la más sostenida acusación que encaramos", debido a la acusación prohijada en diversa medida, de más a menos, por el afán de desprestigio. Recordó que de la radio cultural se dice es bizantina, inaudible, elitista y que la otra radio es grácil, divertida y popular.

Sin embargo, el licenciado Curiel enfatizó que ni las humanidades ni la ciencia y las artes carecen de un sitio en la radio, ni los contenidos "ligeros" aseguran por sí solos el más alto rating de sintonía. "Hay que

insistir en los productos de alta calidad comunicativa que produce la radiofonia no comercial: cursillos, radioteatros, reportajes, etcétera", precisó.

De cualquier modo, mencionó por último, el lenguaje sonoro forma parte de la agenda de trabajo de Radio UNAM; en 1957 se inició la difusión de la cultura y la ciencia de otros países, así como los cursos de lenguas extranjeras y las emisiones de la Universidad Radiofónica Internacional, programación foránea que actualmente constituye el 9% de transmisiones.

"Un renacimiento de la radio se advierte a diestra y siniestra. Vale la pena replantear a fondo lo que existe y falta en el campo de la colaboración radiofónica internacional. Radio UNAM se permite fijar tres capítulos específicos: intercambio de transcripciones; coproducción de series para su transmisión simultánea; y enlaces vía satélite", concluyó.

Estuvieron en el presidium el doctor Edmundo de Alba, director general de Investigación Científica y Superación Académica de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP; el licenciado Arturo de la Guardia, representante en México de la UNESCO; la maestra María Teresa Mendoza de Ibarra, directora de Radio Universidad de Yucatán y secretaria técnica en turno del Programa Nacional de Colaboración de Radiodifusoras Universitarias; el licenciado Rafael Tovar y de Teresa,



El arquitecto Jorge Fernández Varela, al momento de poner en marcha los trabajos de la Reunión. Lo acompañan en el presidium el doctor Asdrúbal Flores López, el licenciado Rafael Toívar y de Teresa, la maestra María Teresa Mendoza de Ibarra, el licenciado Fernando Curiel, el licenciado Arturo de la Guardia, el doctor Edmundo de Alba y el ingeniero Alfonso Durazo Montaña, representante del doctor Sergio Hidalgo Ramírez.

director de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores; el doctor Asdrúbal Flores López, director general de Apoyo a la Difusión y a la Docencia de la Dirección General de Investigación y Superación Académica de la SEP; y el ingeniero Alfonso Durazo Montaña, representante personal del doctor Sergio Hidalgo Ramírez, director de Radio y Televisión de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía.

ENCUENTRO INTERNACIONAL DE RADIODIFUSORAS UNIVERSITARIAS, CULTURALES Y EDUCATIVAS

Palabras del arquitecto
Jorge Fernández Varela

Han transcurrido 43 años desde la fundación de Radio UNAM. Durante este periodo la radiodifusión universitaria ha desempeñado una importante labor, enriqueciéndose constantemente y manteniendo su vigor y sus peculiaridades en tanto que emisora cultural.

En 1976 Radio UNAM aumentó significativamente su potencia y alcance, y modernizó sus instalaciones y equipos. La magnitud de estos cambios hizo posible la mayor divulgación de la actividad universitaria, la multipli-



Arquitecto Jorge Fernández Varela.

cación de sus auditorios, el apoyo a la docencia, la promoción de servicios y la diversificación de sus contenidos programáticos en sus tres frecuencias; por ello se juzgó conveniente adecuar su estructura organizativa. Así, el Departamento de Radio de la Dirección General de Difusión Cultural pasó en 1978 a constituir la dependencia denominada Radio UNAM, adscrita al Subsistema de Extensión Universitaria, con el objeto fundamental de extender, con la amplitud que hace posible la labor radiofónica, los beneficios de

la cultura artística, humanística y científica tanto nacional como universal.

A través de la creación y de la difusión de conceptos y modelos culturales, la radio contribuye decisivamente tanto a la comunicación de la cultura universal, como a la formación de una personalidad nacional auténtica y sensible. El desarrollo de solidaridades está en la esencia misma de la Universidad. De su acción toda, de modo especial de la radiodifusión, se sigue el reforzamiento de la solidaridad en la libertad.

Los principios de libertad de cátedra y de libre investigación, ambos, pilares y condición esencial para que la Institución cumpla sus fines académicos, implican, al mismo tiempo, la libertad de comunicación de la cultura, a su vez condición fundamental para la extensión universitaria.

La libertad de extensión, o si se prefiere de comunicación de la cultura, está implícita en las dos primeras. El maestro Enrique González Casanova ha señalado que éstas se entienden "en las relaciones externas de la Universidad, como autonomía frente a la sociedad, el Estado, las organizaciones gremiales y profesionales...". El ejercicio de esas libertades no está exento de responsabilidad, por ello (se advirtió en el pasado Simposio Internacional de Extensión Académica) los proyectos extensionales —y con ellos la labor radiofónica— están determinados por la voluntad de la institución, resultado de la consideración ordenada de sus fines, necesidades y

posibilidades, tanto como por los intereses concretos de quienes participan en su realización.

La universidad plural, crítica, abierta a todas las corrientes del pensamiento, es la universidad cuyo espacio de libertades le permiten el empleo en su beneficio —que es el de la sociedad— de instrumentos como la radio para contribuir a la realización de sus fines sustantivos. Es también la universidad ordenada por un conjunto de normas legislativas y operacionales que mejor aseguran el ejercicio de las libertades en las que descansa. Así, trasladando el pensamiento de Maheu en nuestra institución, a la extensión de la cultura y de modo particular a la radiofonía universitaria no se impone otra limitación que esa corrección autónoma de la libertad que ésta entraña por su propia índole y que llamamos **responsabilidad**.

Si la tesis de la responsabilidad como "corrección autónoma de la libertad" es filosóficamente correcta, lo difícil es su instrumentación práctica. Un encuentro internacional de gran alcance como este de radiodifusoras universitarias culturales y educativas, permitirá explorar estas cuestiones en torno a la transmisión cultural **considerada como un bien social, no como una mercancía**. Permitirá también planteamientos en torno a los fines, métodos, instrumentos y colaboraciones para la transmisión equilibrada de información y mensajes culturales, tendientes a alcanzar categorías verdaderas de comunicación que reclaman que esa transmisión no se haga en un solo sentido. En fin, en materia de transmisión cultural, la acción institucional deberá orientarse cada vez con mayor vigor a ensanchar la comunicación a fin de hacer de esta actividad un instrumento de educación, de cultura y de auténtica proyección social.

Puede decirse que Radio UNAM pasa por uno de sus momentos más importantes y al mismo tiempo interesantes. Es así necesario destacar: 1) el gran esfuerzo de superación académica y de proyección social de la institución de la que forma parte. Esfuerzo que ha caracterizado a la gestión rectoral del doctor Guillermo Soberón; 2) la instalación del Programa Nacional de Colaboración de Radiodifusoras Universitarias, muestra renovada de colaboración interinstitucional con el destacado concurso de las radiodifusoras universitarias de la República Mexicana, así como de Radio Educación, dependiente de la Secretaría de Educación Pública; 3) el significativo porcentaje de materiales radiofónicos producidos en el extranjero o coproducidos con emisoras de otros países, que forman parte de la programación habitual de la mayoría de las radiodifusoras universitarias de México, y por ello, la importancia que reviste la reinterpretación particular de los mensajes en distintos ambientes; 4) el imperativo de establecer intercambios a nivel internacional más provechosos y equitativos para la radiodifusión universitaria mexicana a fin de coadyuvar a la difusión de la cultura nacional; 5) el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria vigente, en el que participan universidades estatales con la UNAM y del que el

PNCRU se desprendiera en febrero del año en curso como resultado de un proceso de maduración propiciado por aquél; 6) la circunstancia afortunada de que se trata de la emisora de una institución de cultura que lleva a cabo a través de sus dependencias académicas programas docentes relacionados con la comunicación y realiza investigaciones en esa materia; 7) el profesionalismo y la responsable dedicación del personal que presta sus servicios en la emisora de la UNAM; 8) el potencial cultural de la incipiente Red Universitaria Mexicana en la que participa RUNAM junto con otras emisoras universitarias y cuyo futuro se advierte ya, promisorio; 9) el apoyo técnico recibido de diversas dependencias del Gobierno Federal, entre ellas la Dirección General de Investigación Científica y Superación Académica de la SEP, la Dirección General de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Dirección General de Radio Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación y la Subsecretaría de Comunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; 10) el proceso de reflexión que vive el país en torno al derecho a la información implícito en la iniciativa de Ley de Reforma Política de octubre de 1977, elevado a rango constitucional en el mismo año, y que fuera objeto de tratamiento explícito en diversas ocasiones; más recientemente en el cuarto informe del Ejecutivo Federal. Esto considerando que la radio universitaria cumple una función informativa al mismo tiempo que crítica, educativa y cultural dentro del gran marco de referencia de la libre expresión de las ideas sin más límites que el respeto que se deben entre sí los universitarios, y el respeto a los derechos de terceros; 11) el mayor uso que en la actualidad se da a la radio, instrumento tanto de educación informal como de aquella que ofrecen los sistemas abiertos de enseñanza; temas que serán abordados en este encuentro por las dependencias universitarias competentes; y 12) la creciente conciencia en diversos foros internacionales de los efectos culturales, lingüísticos, psicológicos y políticos de la transmisión transcultural entendida como la acción por la cual un grupo cultural produce los programas y otro grupo cultural los recibe, siendo además que el marco general puede ser intranacional al igual que internacional. Conciencia que permite ver con mayor claridad los riesgos de tomar por intercambio cultural lo que en realidad es la imagen del interés comercial o la propaganda.

En la primera parte de la reunión los ponentes hablarán de la experiencia institucional y de esa manera —al señalar sus puntos de vista— definirán las orientaciones y perspectivas particulares de las emisoras que representan. Así, establecidas sus características y en el respeto a la diversidad de postulados, se pasará a examinar lo concerniente a la colaboración internacional.

El encuentro permitirá explorar cómo, de la programación general —que tiene un valor social preciso—, se puede pasar a una programación más explícita orientada a las necesidades sociales de los diversos auditorios. Al abordarse —como se ha dicho— el tema de la cooperación internacional se reconoce la

necesidad de encontrar fórmulas de beneficio recíproco que garantice además el respeto a la soberanía e integridad nacionales.

Se incluye el tratamiento de los enlaces vía satélite, cuyo análisis esperamos se traduzca en aportaciones objetivas al estudio de las implicaciones culturales de la transmisión por dicho medio, que complementen adecuadamente el más extenso tratamiento que se ha dado a los aspectos políticos, técnicos, económicos y jurídicos. Si no es posible caracterizar el futuro con "1984" al estilo de Orwell o la "aldea global" como paradigmas, si es, en cambio, deseable y necesario profundizar en el estudio de dichas implicaciones culturales.

"La necesidad de disponer de más información sobre los efectos de la transmisión transcultural empieza apenas a ser reconocida", se dice en un estudio elaborado para la UNESCO en 1977. Al profundizarse en este tema, cabe esperar que se conciban planos de investigación y que se identifiquen los recursos para respaldarlos.

Solamente cuando aumenten nuestros conocimientos al respecto, podremos albergar la esperanza de que se tomen medidas de cooperación y de concertación de acciones en beneficio de todos los pueblos. Esta que es la conclusión del estudio de referencia, puede ser también la nota que dé principio a este encuentro internacional, que se propone abrir un espacio de análisis e intercambio de experiencias.

El encuentro, estamos seguros, habrá de enriquecer el conjunto de posibilidades académicas y extensionales universitarias y permitirá —confiamos—, el examen comparativo de algunas prácticas así como de la viabilidad de las proposiciones teóricas, para de esa manera superar el nivel declarativo, asegurando el tránsito del deber ser a partir de la explicación del cómo hacer.

Finalmente, es un honor para mí a nombre del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, declarar hoy día 9 de septiembre de 1980, formalmente inaugurados los trabajos del Encuentro Internacional de Radiodifusoras Universitarias, Culturales y Educativas, deseando que alcance el mayor de los éxitos.

Señores participantes, sean ustedes bienvenidos.

Palabras del licenciado Fernando Curiel, al dar la bienvenida a los participantes a la I Reunión Internacional de Radiodifusoras Universitarias, Culturales y Educativas

A nombre del personal que labora en Radio Universidad Nacional Autónoma de México, y del mío propio, doy la más cordial, la más entusiasta bienvenida a quienes participan en este encuentro. Convocado por una razón tan simple como incontestable: asediar, en un ámbito diverso al habitual europeo, la radiodifusión sonora radicalmente cultural, educativa, científica, editorial, crítica, social, formativa, pública, etcétera. Anoto que la emisora de la Universidad Nacional Autónoma de México ha mantenido, desde hace cerca de cinco lustros, estrecha relación con la mayoría de los organismos aquí representados. Y



Licenciado Fernando Curiel.

confiamos aprovechar la oportunidad para establecer nuevas y provechosas alianzas.

Acudí, deliberadamente, a la figura retórica de la enumeración; figura que autoriza a designar sin definir. Resulta que la problemática de nuestro quehacer principia por la terminología. Está, desde luego, la clasificación elaborada por la UNESCO: emisoras gubernamentales; emisoras públicas; emisoras comerciales. Esfuerzo conceptual que, empero, deja fuera a estaciones en exclusiva culturales o educativas (Costa Rica, Brasil, México); o a estaciones gubernamentales de neto corte comercial (México). Por citar dos casos que nos tocan de cerca.

Inscrito en la tradición crítica inaugurada, en 1924, por la revista *Antena* (tradición crítica y revista, por desgracia, fugaces), Alfonso Reyes, nuestro Borges, escribió el 21 de enero de 1945 lo siguiente: "La radio, nueva arte oratoria, instrumento de la paidéia, tiene ante sí vertiginosas perspectivas. No sabemos hasta qué punto influirá en las determinaciones futuras de la especie humana. Por eso nos indigna tanto que se la use, en ocasiones, a tontas y a locas". No voy a platarr, ahora, la historia desventurada de la radio mexicana; en un comienzo, al concitar a los particulares, al Estado y a las Universidades, aparentemente sagaz. No. Sólo resaltaré, treinta y cinco años más tarde, la exactitud del diagnóstico de Alfonso Reyes. En innumerables países, la radio, instrumento idóneo para la colectivización del saber, se emplea, en efecto, "a tontas y a locas". Aunque, a estas alturas, sabedores de la influencia de los medios electrónicos, sospechamos que se trata menos de ineptitud que de irresponsable cálculo. Esto explica el florecimiento de la radio pública en lugares donde la actividad mercantil privada es dogma legal y metafísico. Proceso éste cuya contrapartida es la privatización ahí donde la radio nació pública.

Nada aporto al sostener que, en la radiofonía, se debaten tres aspectos esenciales. De una parte, la explotación del espectro radioeléctrico entre los 10 kilohertz y los 300 gigahertz; de otro, el contenido de la comunicación inalámbrica; por último, la sintaxis del mensaje. Es suma, recursos

naturales, recursos sociales y recursos estilísticos. Anoto que, en mi país, la Nación es la propietaria original del espacio donde se propagan las ondas electromagnéticas y que la radiodifusión, actividad de interés público, debe cumplir una función social. Debe ser bastante desairado.

Existe, sí, una distribución nacional e internacional del espectro (puede decirse que, tecnológicamente, la radio surge en el momento en que una señal deja de ser invadida por sus vecinas). La demanda de lugar es formidable. Tan sólo en lo que atañe a los países aquí inmejorablemente representados, y a su territorio nacional, el último anuario estadístico de la UNESCO arroja estas cifras de radiodifusoras. Brasil: 962; Bulgaria: 30; Canadá: 475; Costa Rica: 55; Cuba: 119; Checoslovaquia: 89; España: 442; Estados Unidos de Norteamérica: 8,359; Francia: 363; Holanda: 16; Inglaterra: 386; Italia: 1,962; México: 741; Nicaragua: 84; Portugal: 103; República Democrática de Alemania: 82; República Federal de Alemania: 385; Rumania: 76; Venezuela: 210; Yugoslavia: 579. Las estadísticas corresponden a los años 75, 77 y 78 y no registran los datos relativos a Polonia y a la URSS.

La actual distribución, dentro del espectro, es insatisfactoria. Así lo prueba la inconclusa Conferencia Administrativa Mundial de Comunicaciones (WARC) celebrada el año pasado en Ginebra. Escribió, hace poco, el ingeniero Charles Lee Jackson, miembro del Comité de Comunicaciones de la Cámara de Representantes de Estados Unidos de Norteamérica: "No está claro que los sistemas actualmente en vigor sean los mejores posibles o que funcionen de la forma más eficiente posible". Más tajante, menos comedido, es el parecer de quienes pretenden acceder, apenas, al superpoblado espectro electromagnético.

El segundo elemento a que he aludido, el contenido de la comunicación inalámbrica, nos atañe de manera directa. Muy al comienzo de la radio, Bertold Bretch en Europa, pero también el inventor Lee De Forest en América, clamaron ora contra la vacuidad, ora contra la chabacanería de los mensajes electroacústicos. Y ya he citado la inquietud expresada, aquí, en 1945, por Alfonso Reyes.

No es nuestro caso.

Propagar la cultura en sus diversos grados, matices y participaciones. Educar permanentemente a los que ignoran, a los que apenas conocen o a los que requieren actualizar su conocimiento. Recuperar el sustrato oral de toda literatura, en especial la literatura dramática. Informar sobre la actualidad pero también sobre el pasado; siempre a contracorriente del ahistorico consumismo noticioso y acentuando la información local, la información humanística, la información científica. Analizar, desde diversos ángulos, metodologías e ismos, la sociedad, el arte y el pensamiento. Convertir en erudición común y corriente, pan nuestro de cada día, los episodios de la historia propia. Alentar la imaginación radiofónica: guiones, estilos novedosos, géneros, montajes. He aquí, si mi síntesis es fiel, la programación que dimana de nuestras antenas. Lo que distingue a la radio subliminal de la radio lúcida.

El tercer elemento, la producción, es blanco de la más sostenida acusación que encaramos. Acusación prohijada, en diversa medida, de más a menos, por el afán de desprestigio, la fuerza de la costumbre y la realidad. La radio cultural, dicese, es bizantina, inaudible, elitista; ergo, la radio otra es grácil, divertida, popular.

Separemos el grano de la paja. Verdad es que ciertos materiales plantean complejos problemas para la, llamémosle así, "redacción radiofónica". O que, en ocasiones un respeto exagerado de las cosas del espíritu engola el micrófono. Sin embargo, de lo anterior no puede concluirse, ni que las humanidades, la ciencia y las artes carecen de sitio natural en la radio, ni que los contenidos "ligeros" aseguren, por sí solos, el más alto rating de sintonía. Hay que insistir en los productos de alta calidad comunicativa que produce la radiofonía no comercial: cursillos, radioteatros, reportajes, etcétera.

Por otro lado, no deja de ser paradójico que en muchos cuadrantes la producción como tal haya emigrado, del estudio radiofónico, a los campos ilusorios de la publicidad. Tal es, desde luego, el caso de México.

De cualquier modo, el lenguaje sonoro forma parte de nuestra agenda de trabajo.

Radio Universidad Nacional Autónoma de México se congratula de haber iniciado, en 1957, la difusión de la cultura y la ciencia de otros países. A dicha programación pertenecen: "Ventana al Mundo"; "Ciencia y Cultura Internacional"; "Homenajes Nacionales"; así como los cursos de lenguas extranjeras y las emisiones de la Universidad Radiofónica Internacional. En la actualidad, esta programación foránea constituye el 9 % del tiempo total de transmisión de Radio UNAM. En su oportunidad, los acuerdos establecidos comprendieron la coproducción, incluso en el caso de algunos cursos de idiomas. Empero, no existe reciprocidad en lo que hace a la emisión. Aún aguardamos el momento en que programas producidos o coproducidos por Radio UNAM, se difundan en los países cuyas transcripciones damos a conocer nosotros.

Esta situación refleja, en no escasa medida, la vagarosa situación de la radio en el mundo. En el citado anuario estadístico de la UNESCO, esta organización expresa su desaliento ante la respuesta dada a sus encuestas.

Conjeturo que durante las décadas pasadas la radiodifusión sonora sufrió menosprecio ante el mesianismo visual, hoy por hoy sometido a intensa crisis.

Un renacimiento de la radio se advierte a diestra y siniestra.

Vale la pena replantear, a fondo, lo que existe y lo que falta en el campo de la colaboración radiofónica internacional. Radio UNAM se permite fijar tres capítulos específicos: a) intercambio de transcripciones; b) coproducción de series para su transmisión simultánea; y c) enlaces vía satélite. En cambio, deja a la mejor opinión de ustedes la conveniencia de un sistema formal que haga confluir informaciones, convenios y propuestas.

De nueva cuenta doy a todos y a cada uno de ustedes, una cálida bienvenida a nuestro país y a nuestra Universidad.

Por su labor en favor de las relaciones alemano-mexicanas

DISTINCION DEL GOBIERNO DE ALEMANIA FEDERAL AL LICENCIADO LUIS MOLINA PIÑEIRO



El señor Norman Dencker, embajador de la República Federal de Alemania, subrayó la importancia de las relaciones alemano-mexicanas al otorgar la Cruz al Mérito al licenciado Luis Molina Piñeiro, director general de Divulgación Universitaria; los acompañan en la gráfica el ingeniero Gerardo L. Dorantes, secretario de Rectoría; los doctores Valentín Molina Piñeiro, Pedro Astudillo Ursúa, director de la Facultad de Derecho, y Agustín Ayala Castañares, coordinador de la Investigación Científica.

★ **Le fue entregada la Cruz al Mérito (en Grado de Oficial) de la Orden al Mérito de la República Federal de Alemania**

El licenciado Luis Molina Piñeiro, director general de Divulgación Universitaria, fue distinguido en días pasados con la Cruz al Mérito (en Grado de Oficial) de la Orden al Mérito de la República Federal de Alemania, que le fue otorgada, a través del excelentísimo embajador señor Norman Dencker, por el profesor Karl Carstens, presidente de esa República, por su labor en favor de las relaciones alemano-mexicanas.

Al comunicarle la distinción de que había sido objeto, el señor Norman Dencker, embajador de la República Federal de Alemania en México, le expresó al licenciado Molina Piñeiro: "es motivo de especial satisfacción para mí poder entregar a usted la alta distinción que el Presidente de la República Federal de Alemania le otorga en sincero reco-

nocimiento a sus singulares méritos en favor de los vínculos mexicano-alemanes".

Recordó que el licenciado Molina Piñeiro, desde que concluyó sus estudios de especialización como politólogo y sociólogo en la República Federal de Alemania, ha trabajado en forma relevante por una mayor cooperación científica entre los dos países. "Para ello redundó en su favor el alto prestigio que, como joven catedrático, se había forjado en su propia Universidad", precisó.

Por su parte, el licenciado Molina Piñeiro externó su deseo de "que el futuro de las relaciones entre nuestros países sean parte de un programa de respeto, pluralismo, tolerancia y flexibilidad. Dejando a un lado todo estereotipo, prejuicio, proceso discriminatorio o posición de prepotencia".

Antes había reseñado brevemente su relación con el pueblo alemán. "En 1965, Luis Recasens Siches, uno de los pensadores de influencia en los países de lengua española durante el lapso 1940-1970, consiguió para mí, una beca condicionada a un examen de admisión en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Münster, situación que fue posible gracias al apoyo económico y afectuoso de mis padres".

Comentó que mucho podría hablar de su experiencia en Münster Dortmund en los años 1966-1967. Y enfatizó: "quiero recordar, aunado al nombre de Helmut Schelky, los de Ernesto Garzón Valdés, Karl Heinz Pfiffer y de manera relevante el de Hans-Albert Steger".

A su vez, el embajador Norman Dencker manifestó que su país se ha esforzado por lograr una mayor compenetración entre las instituciones académicas de México y Alemania, estando conciente de que la UNAM tiene para México una muy especial trascendencia. Y así se pudieron considerar afortunados al tener en el licenciado Molina Piñeiro un infatigable intercesor.

Siempre le estaremos altamente agradecidos por su incansable esmero con el cual contribuyó al gran éxito que logró el Simposio de Exbecarios de DAAD y de la Fundación Humboldt en el mes de julio de 1978, y para el cual la UNAM puso a su disposición sus instalaciones con un marco digno del mismo, subrayó.

Desde entonces, agregó, el licenciado Molina ha desarrollado un gran número de iniciativas, y siempre con la meta de estrechar la acción recíproca de la investigación y enseñanza política y sociológica de los dos pueblos. Su labor ha cosechado ricos frutos; pero jamás podrá hablarse de este éxito sin mencionar su nombre como el del promotor activo y dinámico.

En otro momento de la ceremonia, el licenciado Molina Piñeiro, quien también es coordinador de los Exbecarios mexicanos en la República Federal de Alemania, expuso que como funcionario universitario ha logrado ampliar y estrechar algunos caminos de relación cultural entre nuestras universidades, gracias al apoyo entusiasta, del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM; del presidente del Servicio de Intercambio Académico Alemán, Hansgerd Schulte; del excelentísimo Embajador y de su colaborador Gerd Pluckebaum. □

SE CREA EL CENTRO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGIA EDUCACIONAL PARA LA SALUD

CONSIDERANDO:

QUE la Secretaría de Salubridad y Asistencia, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, la Organización Panamericana de la Salud y la UNAM han resuelto la disolución del Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la Salud.

QUE el desarrollo de los servicios educativos en el Área de la Salud reclama la investigación de alternativas más acordes con los avances científicos, las nuevas técnicas de enseñanza y el perfil del profesional requerido por las instituciones que componen el Sistema de Salud;

QUE es preciso capacitar personal para la planeación y la programación de la docencia en instituciones y programas educativos de Ciencias de la Salud;

QUE conviene desarrollar modelos de materiales didácticos y producirlos, para hacer más eficiente el aprendizaje en las Ciencias de la Salud;

QUE conviene investigar sistemáticamente las técnicas de aprendizaje en el Área de la Salud, a fin de apoyar a quienes cursan sus estudios en dicha Área;

QUE conviene asesorar a las instituciones que lo soliciten, en materia de diseño y evaluación de nuevos métodos, planes de estudio y programas de enseñanza;

QUE la Universidad debe atender programas de investigación básica sobre los problemas de la educación de los profesionales para la salud;

QUE han surgido nuevas formas del modelo docente asistencial que conjugan el acto educativo con la impartición de servicios médicos de contacto primario;

QUE la Universidad debe prestar, a quienes lo soliciten, servicios de investigación, capacitación, preparación de material, entre otros, en el área de la tecnología educacional para la salud;

POR ACUERDO DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD se crea, a partir de la fecha, el Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud.

1. El Centro atenderá las siguientes funciones:

- 1ª. Desarrollar los programas de investigación básica y aplicada en el Área de la Tecnología Educativa en los términos que su Consejo Asesor determine.
- 2ª. Prestar servicios en materia de formación y perfeccionamiento de recursos humanos, producción de material educativo escrito y audiovisual y en materia de investigación básica y aplicada en el

área de tecnología educativa para la salud que le sea requerida.

- 3ª. Producir material didáctico para apoyar la educación en el área de la salud.
- 4ª. Prestar servicios y atender los programas que los usuarios soliciten.
- 5ª. Difundir con la mayor amplitud posible los logros de sus actividades.

2. El Centro será dirigido por un director, nombrado y removido libremente por el Rector de la Universidad, y acordará con el Secretario General Académico de la Universidad.

3. El Centro contará, en los términos de la legislación universitaria, con una comisión dictaminadora cuyos dictámenes serán remitidos al Consejo Técnico afín que corresponda.

4. El Centro contará con un consejo asesor integrado por los directores de la Facultad de Medicina; las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales de Iztacala y Zaragoza; las Facultades de Odontología, Psicología y Medicina Veterinaria y Zootecnia; las Escuelas Nacionales de Enfermería y Obstetricia, y Trabajo Social, y el Instituto de Investigaciones Biomédicas; los integrantes de la Comisión de Recursos Humanos para la Salud, el Secretario del Consejo de Metodología y Apoyo Educativos; el Secretario General Académico de la Universidad, quien lo presidirá, y tendrá como secretario al director del Centro.

5. Serán facultades del Consejo Asesor, además de las que dispone la legislación universitaria, las siguientes:

- 1ª. Aprobar los planes y programas de trabajo del Centro.
- 2ª. Recomendar la aprobación del Proyecto de Presupuesto, y
- 3ª. Aprobar el monto y la remuneración de los servicios prestados a dependencias distintas de las universitarias.

6. El Centro contará con los recursos materiales, financieros y humanos necesarios para atender sus programas de trabajo, y con el personal académico correspondiente.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU".
Ciudad Universitaria, 9 de septiembre de 1980.

FERNANDO PEREZ CORREA,
Secretario General Académico.

El doctor José Laguna

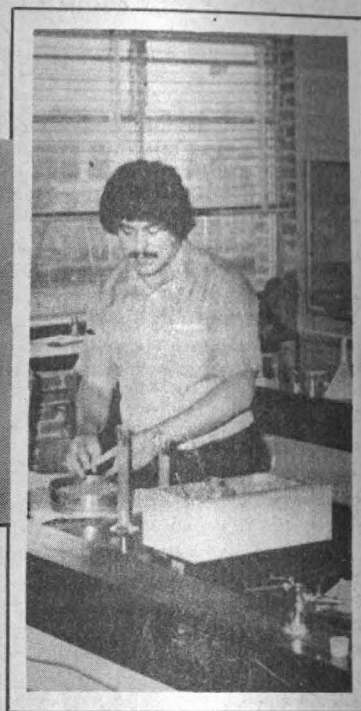
DIRECTOR DEL CUTES

Por acuerdo del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, el doctor José Laguna, quien fuera director de la Facultad de Medicina, funge como director del Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud, desde el pasado día 10.

Del 23 de septiembre al 3 de octubre
en la FES Cuautitlán

CURSO DE CLASIFICACION Y TAXONOMIA DE SUELOS

- ★ Se pretende homogeneizar el criterio de las diferentes escuelas acerca de los suelos
- ★ Es necesario contar con edafólogos a fin de lograr una mayor y mejor productividad



Ingeniero Alfonso Carmona

Dentro de los convenios realizados por esta Casa de Estudios con las universidades de Madrid, Barcelona y Valencia, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán organiza el **Curso de clasificación y taxonomía de suelos**, el cual se llevará a cabo del 23 de septiembre al 3 de octubre, en las instalaciones del campo N° 4, informó el ingeniero Alfonso Carmona, jefe del Departamento de Ingeniería Agrícola de la Facultad.

El ingeniero Carmona agregó que a pesar de la brevedad del tiempo para el desarrollo del tema, el doctor Jaime Porta Casanellas, catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona, quien dictará el curso, contará con la asistencia de alumnos que han obtenido una maestría en la materia, o bien, están relacionados con el tema.

El curso estará dividido en cuatro temas fundamentales: Clasificación de suelos; Diferentes sistemas taxonómicos; Diferentes horizontes y sus características, y Diferentes suelos y sus características.

El primero de ellos se refiere al ordenamiento de los suelos, realizado independientemente por la FAO y la UNESCO. La mezcla de estas dos clasificaciones dio

como resultado la llamada Séptima Clasificación. Se analizarán, también, las clasificaciones soviética, francesa y canadiense, entre otras.

Respecto a los diferentes sistemas taxonómicos, el profesor Carmona dijo que el tema se abordará en cuanto a las formas naturales y morfológicas del suelo en sus aspectos físicos y químicos. Dentro del tercer capítulo se profundizará acerca de la Séptima Clasificación, tratando las condiciones climatológicas y las localizaciones geográficas, expresó.

Al referirse a la edafología o estudio de los suelos, indicó que en México sólo existen algunas escuelas como el Colegio de Posgraduados y el Instituto de Geología, donde se cuenta con un departamento especializado en la materia.

Es poco lo que se ha obtenido respecto a esta actividad en el país, debido a que día con día surgen nuevas clasificaciones. En una palabra, hablar de edafología en México es algo nuevo, aseveró.

El catedrático Alfonso Carmona precisó que en el país se cuenta aproximadamente con 40 edafólogos, a pesar de la importancia definitiva de esta activi-

dad en relación con la producción agrícola, si se considera que lo primero que debe tomarse en cuenta es el suelo, pues la alimentación principal de cualquier vegetal proviene de él, por lo tanto, es necesario contar con especialistas a fin de lograr una mayor y mejor productividad, enfatizó.

Asimismo, señaló que de las doce clasificaciones de suelos existentes, cada país ha adoptado la que mejor conviene a sus características. En México se está tratando de introducir la Séptima Clasificación, a través del Departamento de Estudios del Territorio Nacional.

Por otra parte, el ingeniero Carmona subrayó que dentro de los convenios mencionados se han realizado varios cursos en España sobre viticultura y enología, y sobre diseño y construcción de maquinaria agrícola en las universidades de Madrid y Barcelona.

Finalmente destacó que con esos cursos y los que están por celebrarse en México, se pretende homogeneizar el criterio de las diferentes escuelas acerca de los suelos, por lo cual se invita a los centros de enseñanza relacionados con el tema a participar activamente en el curso. ■

Se realizará en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

II ENCUENTRO NACIONAL DE ESCUELAS Y FACULTADES DE SOCIOLOGIA

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco invitan a investigadores, profesores y estudiantes de escuelas y facultades de sociología y centros de investigación y divulgación de las ciencias sociales, a participar en el **II Encuentro Nacional de Escuelas y Facultades de Sociología**, el cual se realizará del 22 al 25 de septiembre, en esas instituciones.

Durante el I Encuentro de este tipo, efectuado en Guadalajara, Jalisco, en 1979, se manifestó la necesidad del trabajo de campo, de una sociología crítica y de una enseñanza comprometida con el cambio social y vista bajo la perspectiva del marxismo, entendiendo este como un método totalizador e integrador que permita tanto el análisis científico de la realidad, como su transformación.

Asimismo, se pugna por una relación real y efectiva entre la teoría y la práctica, lograda, por ejemplo, a través de Talleres de Investigación como los que actualmente funcionan en algunas universidades.

El **II Encuentro**, surgido como un acuerdo del primero, estará enfocado a la Enseñanza y práctica de la sociología en México, incluyendo teorías, técnicas y metodologías, organización, divulgación y ejercicio profesional. Se integrarán también mesas de trabajo sobre la sociología rural, urbana e industrial, así como

sobre metodología, desarrollo comunitario y de la sociología en México y América Latina y sociología de la salud.

El Encuentro se realizará de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

Lunes 22

Inauguración, a las 13:00 h.
Integración de las mesas de trabajo, a las 16:00 h.
Mesas de trabajo, a las 17:00 h.
Actividades culturales, a las 19:00 h.

Martes 23

Mesas de trabajo, a las 10:00 h.
Mesa redonda (UAM-Azcapotzalco), sobre la divulgación de las ciencias sociales: revistas, radio y editoriales, a las 16:00 h.
Actividades culturales, a las 19:00 h.

Miércoles 24

Mesas de trabajo, a las 10:00 h.
Mesa redonda (UAM-Azcapotzalco), sobre nuevas experiencias en la enseñanza de la sociología, a las 16:00 h.
Actividades culturales, a las 19:00 h.

Jueves 25

Mesas de trabajo, conclusiones, a las 10:00 h.
Plenaria general para la lectura de las conclusiones por mesa de trabajo, a las 16:00 h.
Clausura, a las 19:00 h.

Coordinación de la Investigación Científica

INFORMACION DEL CENTRO DE SERVICIOS DE COMPUTO

- * Sustituirá próximamente sus equipos, incrementando en cuatro veces su capacidad de proceso
- * Son múltiples los servicios que CSC ofrece a la comunidad universitaria

El Centro de Servicios de Cómputo substituirá próximamente sus actuales equipos (los modelos B-6700 y B-6800) por un modelo más moderno, debido a que la demanda de servicios por parte del área académica de la UNAM sobrepasó su capacidad instalada en el procesamiento electrónico de datos. Informó lo anterior recientemente esa dependencia de apoyo de la Coordinación de la Investigación Científica.

Por esa razón, en 1979, en base a un estudio de evaluación de las características técnicas de los diferentes equipos existentes, se tomó la decisión de adquirir el modelo B-7800, en sustitución de los actuales. Con la instalación del nuevo equipo la capacidad de proceso del CSC se incrementará en cuatro veces.

"Debido a la saturación existente (demanda de servicios de cómputo por parte de estudiantes, maestros, investigadores y técnicos de las distintas escuelas, facultades, centros e institutos de la UNAM), se acordó

instalar un equipo B-6800 que incrementó al doble la capacidad que se tenía instalada, apoyando así al área académica hasta que se haga la instalación definitiva del modelo B-7800", se informó.

Por otra parte, se hizo saber que, para el buen funcionamiento de los equipos ya instalados, el CSC cuenta con sistemas de aire acondicionado, no interrupción y planta para el suministro de energía eléctrica, los cuales permiten ofrecer un servicio estable aún en circunstancias fuera de control.

Igualmente, se informó que el Centro está equipado con perforadoras y terminales que se encuentran, tanto en sus locales como distribuidas en diversas dependencias universitarias y, a través de sus departamentos de Mantenimiento y Electrónica, cuenta también con los recursos necesarios para mantener en buen estado sus equipos y servicios.

Además, el CSC ofrece a la comunidad universitaria otra serie de servicios de apoyo como los siguientes: asesoría en computación, para ayudar a los usuarios a interpretar errores y resolver aquellos problemas que se le presenten en el desarrollo de algún programa o sistema; paquete-

ría, por medio del cual proporciona asesoría en el uso de aplicaciones concretas mediante el empleo de paquetes de programación; mensajería, para la entrega de resultados; custodia de información, a través de la cintoteca en donde se garantiza a los usuarios la guarda temporal de sus cintas, bajo estrictos controles de temperatura, humedad y seguridad; suministro de materiales, tales como tarjetas, hojas de codificación, papel para teletipos, etc; cursos y seminarios, para capacitar al estudiante en las técnicas de programación que le permitan utilizar a la computadora como herramienta de apoyo; y publicaciones técnicas para consulta de los usuarios y ayuda en el desarrollo de sus trabajos.

Mención aparte merece el hecho de que esa dependencia desarrolla año con año la impartición de dos periodos de cursos sobre lenguajes de programación a nivel básico (algol, cobol, basic y fortran); a nivel intermedio en los lenguajes algol, cobol y fortran; y el curso de Programación Estructurada a nivel de avanzados. También se imparte un curso propedéutico para aquellas personas que no poseen los conocimientos básicos en materia de computación.

III CONGRESO MEXICANO DE PSICOLOGIA CLINICA

- ★ Evento de gran trascendencia, pues reunirá a más de tres mil especialistas de la República
- ★ Serán tratados los problemas de salud mental que provocan los asentamientos humanos
- ★ Es organizado por la Sociedad Mexicana de Psicología Clínica, AC

Del 20 al 23 de noviembre próximo, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se realizará el III Congreso Mexicano de Psicología Clínica, que organiza la Sociedad Mexicana de Psicología Clínica, AC, la cual está conformada en su totalidad por profesores de la Facultad de Psicología de esta Casa de Estudios.

Entrevistados al respecto, los psicólogos Celso Serra Padilla, Octavio de la Fuente y Josette Benavides Tourres, catedráticos de esa Facultad y miembros de la mesa directiva de esta Sociedad, precisaron que uno de los

temas fundamentales que se proyecta tratar en el Congreso es el referente a los problemas de salud mental que provocan los asentamientos humanos y la labor del psicólogo clínico en la comunidad rural, suburbana y urbana.

Asimismo, informaron que otros temas que serán tratados en mesas redondas son los de la psicología clínica y la salud mental, también se abordarán puntos referentes a la farmacodependencia, delincuencia, prostitución, alcoholismo, etcétera, así como el papel del psicólogo clínico dentro del equipo de salud mental.

El evento, subrayaron, reviste gran trascendencia para la psicología y la salud mental en México, ya que se calcula que reunirá en su seno a más de tres mil especialistas de la República Mexicana que podrán intercambiar, analizar y difundir los conocimientos técnicos más recientes en el campo de la psicología y su aplicación en la sociedad.

La psicología clínica, según explicaron los catedráticos, fue la primera rama de la psicología en instaurarse en México y actualmente ha tenido grandes avances, pues incluso las diferentes corrientes y sus marcos teóricos tienden a confluir, lo cual también podrá observarse en este Congreso.

Por último señalaron que anteriormente se realizaron dos congresos nacionales, en el segundo de los cuales también se invitó a especialistas de diversos países iberoamericanos. □

El Sistema de Universidad Abierta cumple sus objetivos

PRIMER EXAMEN PROFESIONAL EN LA DIVISION DE UNIVERSIDAD ABIERTA DE LA FACULTAD DE DERECHO

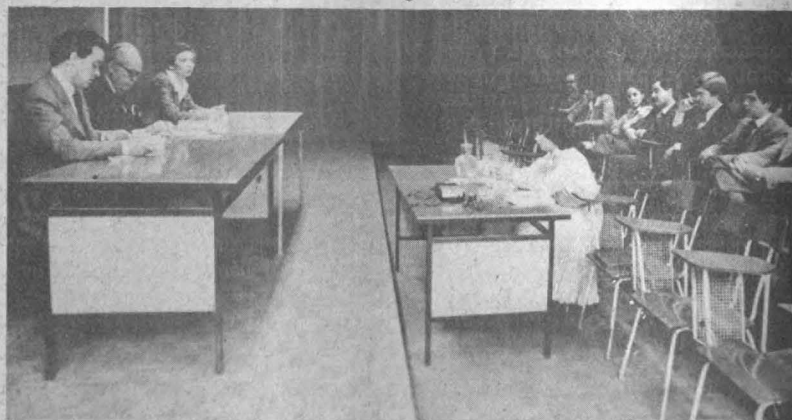
La División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho encuentra respuesta a sus objetivos y logra su primer triunfo con el examen profesional que para obtener el título de licenciado en Derecho presentó la alumna Laura Martín del Campo Steta, manifestó el doctor Alfonso Noriega Cantú, profesor de la citada Facultad, quien fungió como presidente del jurado.

El trabajo de tesis que presentó la señorita Martín del Campo Steta, el pasado día 5, tiene por título **Las instituciones de control sobre la administración pública federal. Un estudio comparado del ombudsman y un proyecto para introducirlo a México.**

El doctor Noriega Cantú expresó su alegría y satisfacción por la calidad del trabajo presentado, el cual, dijo, representa un triunfo del Sistema de Universidad Abierta del plantel, de la propia Facultad y de las mujeres. En este sentido, anotó que es con el estudio y con el trabajo como la mujer demuestra su igualdad y en ocasiones su superioridad frente al hombre.

Durante el acto actuaron como secretario del jurado y como suplente, el licenciado Ignacio Carrillo Prieto y la licenciada Olga Sánchez Cordero, respectivamente; ambos coincidieron en señalar la importancia que este examen tiene para la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho, pues demuestra que aquellos que coordinan y dirigen este

- ★ La alumna Laura Martín del Campo Steta fue aprobada por unanimidad y se le concedió mención honorífica
- ★ Su tesis mereció el encomio del jurado



Aspecto del examen profesional sustentado por la alumna Laura Martín del Campo Steta; fungieron como sinodales el licenciado Ignacio Carrillo Prieto, el doctor Alfonso Noriega Cantú y la licenciada Olga Sánchez Cordero.

sistema se preocupan por elevar el nivel académico de quienes en él participan.

Asimismo, los tres miembros del jurado manifestaron su beneplácito por el tema escogido por la alumna el cual ofrece una visión más amplia y profunda sobre un tema que ha sido tratado de manera muy superficial en México.

A su vez, la señorita Martín del Campo Steta, quien fue aprobada por unanimidad y con mención honorífica, afirmó que el Sistema de Universidad Abierta es una excelente oportunidad para aquellas per-

sonas que por falta de tiempo no pueden asistir a las aulas a recibir la enseñanza. Asimismo, dijo que "este sistema pone a prueba la responsabilidad y la capacidad de los que pertenecemos como alumnos al mismo".

Para finalizar, los integrantes del jurado instaron a la señorita Martín del Campo Steta a que siga superándose y desempeñe un papel digno como licenciado en Derecho; ésta sería la mejor manera de demostrar su agradecimiento a la UNAM, aseveraron.

Testimonio de solidaridad académica

II SEMINARIO DE TRABAJO CONJUNTO DE PSICOPEDAGOGIA



Aspecto general de las sesiones de trabajo del Seminario sobre psicopedagogía, cuya sesión inaugural fue presidida por el licenciado David Pantoja Morán.

“Nuestra presencia da testimonio de la solidaridad con un grupo de profesores que han dado también prueba evidente de su compromiso con la Institución y cuyo trabajo consideramos de primera magnitud”, señaló el licenciado David Pantoja Morán, coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades, al poner en marcha el **II Seminario de trabajo conjunto de psicopedagogía**, el pasado jueves 4, en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez.

Mencionó el Coordinador del CCH que durante la reunión de directores de escuelas y facultades con el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, se dedicó una sesión específica a las tareas de orientación vocacional, donde se hizo una exposición y evaluación de las diversas funciones que cumple cada uno de los departamentos. En esa sesión también se destacaron los problemas relativos a la orientación vocacional, por lo cual hizo un llamado a los departamentos de Psicopedagogía para que se aboquen a multiplicar esfuerzos.

Para finalizar, el licenciado David Pantoja Morán, invitó a los asistentes a redoblar esfuerzos

★ Oportunidad de analizar y diagnosticar las necesidades para jerarquizar, enfocar y atacar los problemas educativos.

★ El pasado día 4, el Coordinador del CCH puso en marcha las sesiones de trabajo de este evento en la Unidad de Seminarios “Doctor Ignacio Chávez”

para que las tareas de orientación sean enriquecidas y más eficaces.

Por su parte, el físico Rafael Velázquez Campos, secretario general del CCH, planteó algunas inquietudes y expresó: “estamos ante una oportunidad muy importante de cambiar el estilo y enfrentar los problemas a partir de un análisis y diagnosticar las necesidades para jerarquizar, enfocar y atacar los diversos problemas educativos”.

A su vez, el ingeniero Alfonso López Tapia, director de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del CCH, hizo votos para que el proceso de evaluación permita determinar la situación real por la que atraviesa la Institución, cuáles son sus caren-

cias y cuál ha sido el efecto que han tenido entre los estudiantes las acciones emprendidas.

Momentos después, la psicóloga Guadalupe Estrada, jefa del Departamento de Psicopedagogía de la UACB, agradeció la presencia de las autoridades del Colegio y expresó su deseo de que este seminario se realice conforme a lo planeado.

Al seminario asistieron los integrantes de los departamentos de Psicopedagogía de los cinco planteles y se presentaron los siguientes trabajos: **Ambientación; Selección de materias de 5º y 6º semestres y elección profesional; Análisis, evaluación y nuevas perspectivas reales de trabajo; Causas de reprobación en Matemáticas; Estrategias sobre prevención y remedios en reprobación; Curso de recuperación de exalumnos cuenta 71-76; Problemas de comprensión de lectura; Sistema de evaluación; Proyecto de investigación sobre farmacodependencia; Presentación de materiales que coadyuven en el desarrollo personal del estudiante; Formación de mesas de trabajo para la búsqueda de estrategias comunes en los cinco planteles del Bachillerato.**

LA CEDULA DE IDENTIFICACION PERSONAL

El doctor José Luis Soberanes Fernández, miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas y jefe del Departamento de Publicaciones de la misma dependencia, señaló que la Cédula de Identificación Personal acreditará de manera fehaciente la personalidad de los mexicanos, ya que tendrá efectos de certificación y permitirá obtener los datos de localización más esenciales de cualquier ciudadano.

Con la posesión de esta cédula, y de disponerlo el gobierno federal, se podrían evitar trámites molestos, así como una serie de documentos que son obligatorios, por ejemplo: la Credencial de Elector, la Cédula del Registro Federal de Causantes, la Cédula Profesional e inclusive la licencia de conducir, entre otras, subrayó el especialista.

Añadió que si con esta Cédula de Identificación Personal se anulan varios documentos, es posible que las dependencias de gobierno que se vean afectadas, lleguen a oponerse a las funciones de la citada cédula.

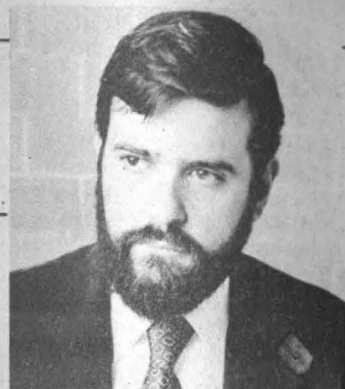
Ya que, afirmó, el sistema burocrático

- ★ Acreditará la personalidad de todos los mexicanos
- ★ Evitará trámites molestos, tales como el Registro Federal de Causantes, la Credencial de Elector, entre otros

en México "está mal acostumbrado; la mentalidad burocrática no se acostumbra a la simplicidad. Tal parece que le agrada realizar su labor de manera compleja y tardía". En muchas ocasiones, pese a que recibe órdenes expresas del gobierno federal, la burocracia hace lo que quiere, prestando caso omiso a lo ordenado, expresó el doctor Soberanes.

Por otro lado, indicó que la reglamentación de este documento reviste especial interés para la mujer, porque ésta carece hasta el momento de una identificación oficial, salvo que sea profesionista, trabajadora, o posea licencia de automovilista, mientras, dijo, la Cédula de Identificación Personal acreditará la personalidad de toda mujer sin importar su posición.

Al referirse a los antecedentes del documento, explicó que en 1940 la Ley General de Población ya hacía referencia a este sistema de registro nacional, pero nunca fue establecido jurídicamente; actualmente, agregó, el gobierno federal considera necesario que todo mexicano tenga esta identificación de corte oficial.



En ese sentido, a pesar de que aún no entra en vigor, esta cédula ha creado polémica entre algunos partidos políticos, los cuales señalan que este documento viene a ser una clara manifestación del control que el gobierno quiere ejercer sobre los ciudadanos.

Sin embargo, aseveró el entrevistado, esta afirmación resulta relativa, pues todos sabemos que el gobierno tiene sus propias formas, adecuadas y precisas, para llevar a cabo este control; prueba de ello la encontramos en la Cartilla del Servicio Militar, en los registros de diversas escuelas, en los registros de la Secretaría de Hacienda, a más de otros, finalizó diciendo el doctor José Luis Soberanes.

A fin de elevar el nivel académico en la instrucción de idiomas



El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) organiza el Primer Coloquio de Comprensión de Lectura de Lenguas Extranjeras, y además, llevará a cabo un Curso de Actualización para profesores de la Escuela Nacional Preparatoria y un Curso Sistemático para Formación de profesores de idiomas extranjeros, con el fin de elevar el nivel académico en la instrucción de idiomas, informó el doctor José G. Moreno de Alba, director de ese Centro.

Al Primer Coloquio de Comprensión de Lectura de Lenguas Extranjeras, que se llevará a cabo en el mes de octubre, fueron invitados a participar los doctores Michel Lobrot, de la Universidad de París; Alan Davies, de la Universidad de Edimburgo, y Haral Winrich, de la Universidad

PRIMER COLOQUIO DE COMPRESION DE LECTURA DE LENGUAS EXTRANJERAS

- ★ Además de este coloquio, en el CELE se efectuarán cursos de actualización y formación de profesores
- ★ Entrevista con el doctor José G. Moreno de Alba, director del Centro

de Alemania, así como el maestro Stephen Bastieu, del Departamento de Lingüística Aplicada del CELE.

El Coloquio reviste gran importancia, señaló la licenciada Cristina Hajar, secretaria académica del Departamento de Lingüística Aplicada, debido a que el CELE está consciente de que cada vez más los estudiantes universitarios recurren a textos publicados en idiomas extranjeros, y se espera que ayude a superar el nivel académico de los profesores que imparten la materia de comprensión de lectura.

Por lo que se refiere al Programa de Actualización de profesores de la Escuela Nacional Preparatoria, la licenciada Hajar apuntó que este curso se inicia en septiembre y tendrá una duración de cuatro semanas; los idiomas que se impartirán serán: inglés, francés, alemán e italiano. Este programa también está auspiciado por la Dirección de Asuntos del Personal Académico.

Por otro lado, la licenciada Hajar dijo que el Curso Sistemático para Formación

de profesores que —al igual que el Coloquio y el anterior curso—, se desarrollará en la sede del CELE en CU, incluye tres aspectos: la formación interna, la básica y la de posgrado. Por lo que toca al curso de formación básica, se inicia en noviembre y podrán participar los profesores de provincia que trabajan en nivel bachillerato, así como profesores del CCH, de Escuelas y Facultades de la UNAM, como de escuelas incorporadas.

Lo más importante de este curso, acotó, es que está abierto a todas aquellas personas que se encuentran impartiendo clases sin una sólida formación pedagógica. Además, también podrán participar quienes tengan estudios a nivel bachillerato y dominen algún idioma extranjero. El curso durará un año y se trabajará en base a módulos, lo que permitirá que el alumno elija aquellos en los que esté deficiente, explicó la entrevistada.

En tanto, en el área de posgrado se imparte una maestría, con duración de dos años.



EL ABORTO, ULTIMO RECURSO EN EL CONTROL DE LA NATALIDAD

- ★ La decisión de la mujer en lo concerniente a su cuerpo y conciencia debe ser personal y no motivo de legislación
- ★ Se atenta contra la integridad de la familia y la sociedad con hijos no deseados y no con el aborto

El licenciado Gustavo de la Vega Shiota, secretario académico del Centro de Estudios del Desarrollo, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y presidente del Consejo Directivo del Colegio de Sociólogos de México, afirmó que el aborto no debe ser un medio más de control de la fecundidad sino un último recurso al que deben tener derecho, y por lo tanto, acceso libre todas las mujeres.

Agregó que la decisión que toma la mujer en lo concerniente a su cuerpo y conciencia debe ser personal y no motivo de legislación.

Luego de señalar que las razones económicas y el número elevado de hijos son las causas primordiales por las que las mujeres recurren al aborto, el sociólogo consideró que bajo esas causas se encuentra implícito un hecho real: el embarazo no deseado, al cual se ha llegado por un sinnúmero de motivos, que pueden ir desde el desconocimiento hasta la ineffectividad de algunos métodos anticonceptivos.

El problema de enfrentarse a un embarazo no deseado, prosiguió el licenciado de la Vega, se

agudiza cuando nace un "hijo no deseado", hijo que según estudios realizados, lo muestran como sujeto de una precaria vida física y emocional, que lo llevan a presentar una conducta antisocial y una neurosis altamente significativa; además para la mujer implica un trauma, ya que es forzada —por la legislación y la sociedad— a ser madre, sin que aquéllas, en última instancia, proporcionen los medios adecuados para el cuidado y desarrollo físico y mental del niño.

De lo anterior, enfatizó, se puede inferir que es con hijos no deseados y no con el aborto como se atenta contra la integridad de la familia y la sociedad.

Por otra parte, señaló que el aborto como problema de salud pública deberá estar precedido por la legislación correspondiente: una despenalización de la práctica del mismo hacia la mujer que por cualquier razón decida abortar, así como para el personal médico calificado que lo practique y quedará penalizado el practicado contra la voluntad de la mujer y los efectuados por personas no calificadas o en condiciones de insalubridad.

Lo anterior, advirtió, conlleva, aparte de las derogaciones de los artículos respectivos de los códigos Civil y Penal, a una reforma del Código Sanitario en la que se estipule en el rubro correspondiente quién y qué condiciones sanitarias deberán inducir un aborto con el consentimiento de la mujer.

Asimismo, será necesario implementar mecanismos para hacer efectiva la práctica del aborto en condiciones adecuadas y oportunas para todas las mujeres; de lo contrario, manifestó, la legalización sería letra muerta.

El hecho de legislar el aborto, refirió el estudioso, traerá consecuencias como su incremento debido al acceso libre a inducirse un aborto, y en ese sentido, se contará con datos reales y no estimados.

Observó que tanto el número de muertes causadas por abortos mal practicados como el de complicaciones, logrará ser abatido al presentarse la atención médica necesaria y oportuna; además, se evitará obligar a la mujer a ser madre y, por tanto, se contrarrestará el nacimiento de hijos no deseados, cuya mutilación existencial a la postre incide en la familia.

De esta manera se logrará que, lo que hasta ahora ha sido un privilegio para mujeres de determinados sectores socioeconómicos, se convierta en un derecho de todas las mujeres, lo cual contribuirá a terminar con el negocio clandestino de la práctica del aborto que ha hecho que muchos "practicantes de la medicina" se enriquezcan cobrando precios exorbitantes, por el riesgo de penalización a que se exponen, concluyó el licenciado de la Vega Shiota.

RESPUESTA DE LA UNAM AL PLIEGO PETITORIO DEL STUNAM

Sres. Evaristo Pérez Arreola, Eliezer Morales Aragón, Leonardo Olivos Cuéllar, Horacio Zacarías Andrade, Pablo Pascual Moncayo, José Luis Gutiérrez Calzadilla, Erwin Stephan Otto Parrodi, César Chávez Castillo, Joel Ortega Juárez, Josefina Vázquez Torres, Lucinda Nava Alegría, Adrián Pedrozo Castillo, Agustín Rodríguez Fuentes, Armando Solares Basaldúa.
Secretario General, Secretario de Organización, Secretario de Trabajo, Secretario de Conflictos, Secretario de Relaciones, Secretario de Previsión Social, Secretario de Prensa y Propaganda, Secretario de Finanzas, Secretario de Educación Sindical y Promoción Cultural, Secretario de Fomento de la Vivienda, Secretario de Trabajo Femenil, Secretario de Deportes, Secretario de Análisis, Estudios y Estadística, Secretario de Actas, Acuerdos y Archivo, respectivamente, del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El señor Rector nos ha turnado su oficio del pasado 29 de agosto, en el que señalan:

“De conformidad con los acuerdos suscritos con la Universidad Nacional Autónoma de México, estamos presentando el Pliego Petitorio que contiene nuestras demandas para la revisión del Convenio Colectivo de Trabajo en vigor de los trabajadores administrativos al servicio de esta Institución. Sin embargo, en virtud de los cambios operados en la legislación nacional sobre la materia, en específico a partir del 9 de junio de 1980, fecha en que fue publicado el decreto que modifica, por adición, el artículo 3º constitucional, procede la contratación colectiva para todos los trabajadores al servicio de la UNAM”.

En la primera parte del párrafo transcrito se ratifica que tanto la Universidad como ese sindicato han pactado revisar el convenio que tienen suscrito, cuya aplicación es exclusiva para los trabajadores administrativos de la Institución. Reiteramos a ustedes que la Universidad está en la mejor disposición de proceder a la revisión del convenio entre ese sindicato y esta Institución. Es pertinente subrayar que la revisión se llevará a cabo con el STUNAM y no con el llamado Sindicato Único Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU) con el que esta Universidad no tiene ninguna relación, como oportunamente se ha declarado.

En cuanto a la segunda parte de ese mismo párrafo, debemos señalar a ustedes que el artículo 3º constitucional en su fracción VIII dice lo siguiente:

“VIII.- Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la Ley otorgue

autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el Apartado A del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere”.

De la lectura del precepto constitucional no se desprende la consecuencia que ustedes interpretan y, por lo mismo, no es aplicable al caso por ustedes planteado.

Por lo anterior, ratificamos:

1. La disposición de la Universidad a revisar el Convenio Colectivo de Trabajo en vigor, suscrito con los representantes de los trabajadores administrativos y aplicable exclusivamente a éstos.

2. La imposibilidad de discutir los aspectos de carácter académico que contiene el proyecto de Contrato Colectivo presentado por ustedes, por las razones siguientes:

a) Por estar vigentes las condiciones gremiales del personal académico revisadas de conformidad con los

representantes de dicho personal, hasta el 1º de febrero de 1981;

b) Porque dichas condiciones deben revisarse con la representación mayoritaria, que ejercen las Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la Universidad, y no con ustedes, que sólo afilian a una fracción minoritaria de dicho personal. El Sindicato que ustedes representan carece de atribuciones para hacer cualquier tipo de solicitud en nombre del personal académico de la Universidad;

c) Por lo que se refiere a sus pretensiones de orden académico, no son negociables con ustedes ni con ninguna otra organización gremial, porque constituyen una flagrante violación de la garantía constitucional de la autonomía universitaria que consagra el artículo 3º fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En efecto, a manera de ejemplo se mencionan a continuación algunas de las pretensiones indebidas que contiene su proyecto de contrato colectivo de trabajo, que de ninguna manera son aceptables ni discutibles:

1º.- Que se convengan con el sindicato las facultades correspondientes a los órganos colegiados de la Universidad. (cláusula LXXVI)

2º.- Que el personal académico sólo pueda ingresar en los términos que la Universidad y el sindicato acuerden. (cláusula XII)

3º.- Que una Comisión Mixta se encargue de aplicar los procedimientos de admisión, promoción y descripción del personal académico. (cláusula LXIV)

4º.- Que las características de los concursos de oposición para el personal académico sean convenidas con el sindicato. (cláusula LXXV)

5º.- Que se regule contractualmente el procedimiento de los concursos cerrados de oposición para el personal académico. (cláusula LXXIX y LXXX)

6º.- Que exista una Comisión Mixta General de Admisión y Promoción del Personal Académico, integrada por representantes de la Universidad y del sindicato, a la que además se facultaría para examinar las necesidades de personal académico de la Institución. (cláusula LXXVII)

7º.- Que la Universidad acepte la existencia de una unidad escalafonaria para el personal académico. (cláusula XXIV)

8º.- Que la Universidad otorgue medias plazas al personal académico con el acuerdo escrito del sindicato. (cláusula XLIII-4)

9º.- Que la Universidad solicite al sindicato el personal académico que deba cubrir jornadas por tiempo extraordinario. (cláusula XXXVIII)

10º.- Que la Universidad solicite al sindicato el personal académico que pueda trabajar en días festivos o en días de descanso obligatorio. (cláusula XLVI)

11º.- Que la Universidad y el sindicato elaboren manuales de procedimiento que contengan las reglas para la ejecución y desarrollo del trabajo académico. (cláusula LXXI)

12º.- Que los horarios del personal académico sean asignados en acuerdo con el sindicato. (cláusula LXXII)

13º.- Que los aumentos de horas sean considerados como promociones escalafonarias para el personal académico y se convengan con el sindicato. (cláusula LXXII)

14º.- Que en los programas de superación académica tenga injerencia el sindicato. (cláusula LX-XXII)

15º.- Que la Universidad negocie con el sindicato la ampliación de la planta de profesores de carrera. (cláusula transitoria V)

16º.- Que los ayudantes de profesor obtengan el carácter de trabajadores por tiempo indeterminado. (cláusula transitoria IV)

17º.- Que los miembros del personal académico que se encuentren sindicalizados puedan dejar de concurrir a sus labores hasta por un año, sin goce de salario. (cláusula L)

18º.- Que el personal académico quede subordinado, en la realización de sus tareas docentes y de investigación, a superiores jerárquicos. (cláusula LVII)

19º.- Que la Universidad separe a los miembros del personal académico o administrativo, que de manera habitual asistan a desempeñar su trabajo en estado de ebriedad o bajo la influencia de algún narcótico o droga enervante. (cláusula XIV-9)

20º.- Que la Universidad califique como de naturaleza política los procesos de orden penal a que eventualmente se encuentren sujetos miembros de su personal. (cláusula XVIII)

21º.- Que la Universidad acepte gestionar amnistías para sus trabajadores que por motivos políticos hubieran abandonado el país. (cláusula XIX)

22º.- Que la Universidad gestione el otorgamiento de asilo político a trabajadores extranjeros y a perseguidos políticos. (cláusula XXIII)

23º.- Que se reconozca al personal académico y al personal administrativo el derecho prioritario a concursar para cubrir plazas académicas. (cláusula LXXVIII)

24º.- Que la Universidad se vea obligada a proporcionar uniformes y zapatos a los miembros del personal académico. (cláusula LVI-4)

Exhortamos a ustedes para reconsiderar su ilegal actitud y para revisar el Convenio Colectivo de Trabajo del Personal Administrativo en los términos que ustedes mismos suscribieron el 31 de octubre de 1978. Para tal efecto se tomarán las partes pertinentes del proyecto de contrato que ustedes presentaron.

Negamos la procedencia de la suspensión ilegal de labores a que ustedes hacen referencia, por lo que, en caso de realizarse, la Universidad no cubrirá salarios no devengados, independientemente de que ejerza las demás acciones que en derecho procedan.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

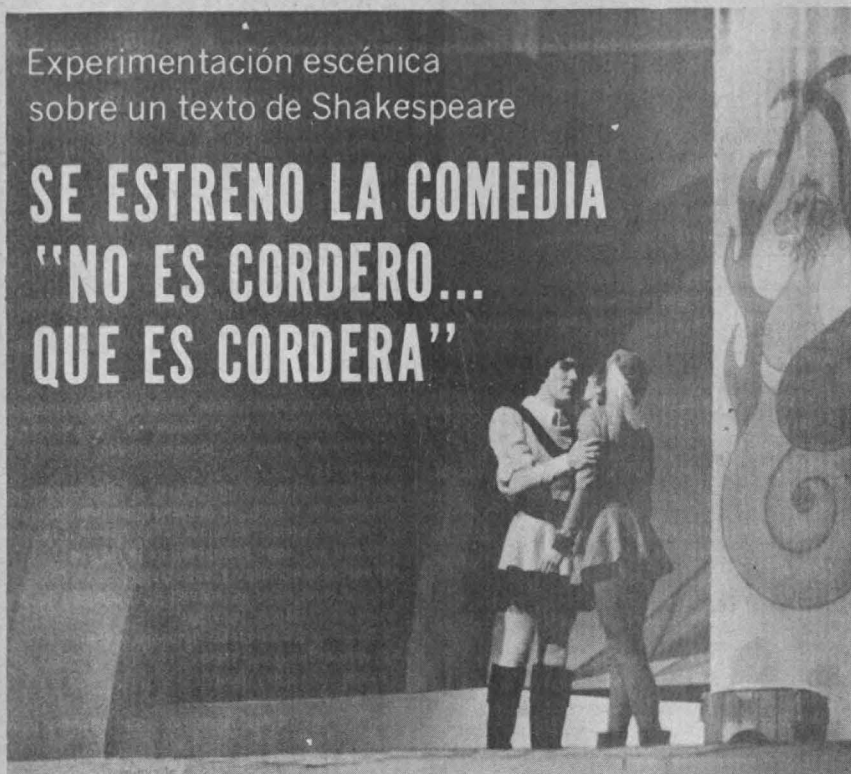
Ciudad Universitaria, D.F., 8 de septiembre de 1980

Lic. Diego Valadés
Abogado
General

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario
General
Administrativo

Experimentación escénica
sobre un texto de Shakespeare

SE ESTRENO LA COMEDIA "NO ES CORDERO... QUE ES CORDERA"



- ★ **Obra de corte renacentista, con una nueva filosofía del goce vital, del reconocimiento del cuerpo y de la sexualidad**
- ★ **En el acto, efectuado el pasado día 4 en el Teatro Independencia, estuvo presente el Director de la FFyL y otros funcionarios universitarios**

Uno de los retos que se presentan actualmente en el trabajo de experimentación escénica, es el de llevar al proscenio algún texto clásico de la literatura, máxime cuando se trata de una comedia tan rica en argumento y contenido como la *Noche de epifanía*, escrita por William Shakespeare a principios del siglo XVII, y cuya adaptación al castellano fue realizada en forma de copla por el poeta español León Felipe, quien la llamó *No es cordero... que es cordera*.

Precisamente a este reto se enfrentó un grupo de alumnos del Departamento de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras, bajo la dirección del profesor Néstor López Aldeco, reto que sobrellevaron exitosamente con un trabajo de actuación en extremo profesional, tal como lo demostraron durante el estreno de la obra, el pasado día 4 en el Teatro Independencia.

De corte renacentista, esta amena comedia refleja el cambio de mentalidad que se da en la sociedad isabelina después de la Edad Media,



cuando se comienzan a manejar temas que abordan asuntos relativos a la sexualidad. En el programa de mano se asienta que la libertad ante la naturaleza y el Universo lleva al surgimiento de una nueva filosofía del goce vital, del reconocimiento del cuerpo y de la sexualidad que anteriormente no se atrevían a revelar.

Tal como lo deja ver el personaje más trágico de *No es cordero... que es cordera*, el jorobado Fiestas, bufón de la corte de la condesa Olivia, es necesario disfrutar de la risa, pero al mismo tiempo meditar; ésta es la tónica en la que se desarrollan tanto el texto como la puesta en escena.

Con una escenografía y vestuario a cargo de Manuel Sánchez Santoveña y música de Leonardo Velázquez, cantada por la actriz Ana Bertha Espín, quien interpreta a los hermanos gemelos Cesáreo y Viola, la trama se desarrolla en la ciudad de Iliria y comienza después del naufragio del navío del capitán Carranzano, accidente en el cual se cree que murió Cesáreo, por lo que su hermana se hace pasar por él al llegar a la mencionada ciudad con el fin de poder servir de paje al duque Orsino, de quien luego se enamora.

A lo largo de la obra, salpicada de canciones, también aparece un juglar mudo, interpretado por Benenice Morfin, quien desarrolla actos de prestidigitación.

La obra es presentada en el Teatro Independencia del Instituto Mexicano del Seguro Social, gracias a la colaboración conjunta de la Facultad de Filosofía y Letras, el Departamento de Teatro de la Dirección General de Difusión Cultural, el Teatro de la Nación y el Departamento de Prestaciones Sociales del IMSS.

En la ceremonia de estreno estuvieron presentes el doctor Abelardo Villegas, director de la FFyL, así como la doctora Juliana González, secretaria académica de la misma, entre otros funcionarios universitarios.



Exposición de Rosa Gally

CALCOGRAFIAS MAYAS

La Dirección General de Actividades Socioculturales y la Dirección General de Extensión Académica, a través de su Oficina de Relaciones Culturales y Enlace, invitan a la exposición de **Calcografías mayas**, de Rosa Gally, la cual permanecerá abierta hasta el 30 de septiembre, en la entrada de las oficinas del Departamento para Estudiantes Extranjeros de la DGEA, avenida Universidad 3002.

En la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl EVENTOS CULTURALES PARA EL MES DE SEPTIEMBRE

La Dirección General de Difusión Cultural, a través del Departamento de Música, invita a las actividades musicales que se realizarán durante el presente mes en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Domingo 14

Orquesta Sinfónica de Xalapa. Director: Teodor Romanic; solista: Eduardo Sánchez, violín. Obras de Smetana, Brahms y Borodin. 12:00 h.

Miércoles 17

Orquesta de Cámara de la Ciudad de México. Director: Bernal Matus.

21:00 h.

Sábado 20

Ciclo: El niño y la música. Grupo Cántaro. Cuentos y rondas infantiles.

12:30 h.

Viernes 26

Orquesta Filarmonía de la UNAM. Director: Héctor Quintanar; solista: Andor Foldés, piano. Obras de Enriquez, Beethoven y Stravinsky. 20:00 h.

Sábado 27

Ciclo: El niño y la música. Banda Sinfónica de la Delegación Cuauhtémoc.

Director: Ismael Campos. Titeres invitados. Obra: **El cascanueces**, de Chaikovski.

12:30 h.

Orquesta de Cámara de la Ciudad de México. Director: Miguel Bernal Matus.

18:00 h.

Domingo 28

Filarmonía de la UNAM. Director: Héctor Quintanar; solista: Andor Foldés, piano. Obras de Enriquez, Beethoven y Stravinsky. 12:00 h.

Distribuidora de Libros de la UNAM

EXHIBICION DE LAS OBRAS DE MANUEL MARIN

La Distribuidora de Libros de la UNAM invita a la muestra del pintor Manuel Marin, titulada **Las mesas**, que será inaugurada el 24 de septiembre, a las 19:00 h, en la Librería Universitaria de Insurgentes.

En el Hospital "Juárez" TEMPORADA DE CONCIERTOS

La Dirección General de Difusión Cultural y la Facultad de Medicina, en colaboración con el Departamento de Enseñanza del Hospital "Juárez", invitan a la Temporada de Conciertos que se efectuará en el Auditorio de la Sociedad de Cirugía, ubicado en el Hospital "Juárez" de la SSA, a las 21 h, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Septiembre 25

Grupo Témpe

Octubre 30

Jorge Risi, violín, y Edison Quintana, piano

Noviembre 27

José Kahan, piano

En el Auditorio del Hospital de Gineco-Obstetricia del IMSS

CONCIERTOS DE PIANO Y VIOLIN

Organizada por la Dirección General de Difusión Cultural y la Facultad de Medicina, en colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social, se llevará a cabo la Temporada de Conciertos 1980 en el Auditorio del Hospital de Gineco-Obstetricia N° 4 del IMSS, a las 12:30 h, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Septiembre 19

Ensamble Esan-Cortés

Octubre 17

Jorge Risi, violín, y Edison Quintana, piano

Noviembre 14

José Kahan, piano

El Niño y la Música SEPTIEMBRE 1980

FONAPAS / UNAM Presentan:

6 de septiembre / 12:30 hrs.

Cuento musical "Hansel y Gretel"

Libreto de Adelheid Wette

Música de Engelbert Humperdinck

Dirección musical de Salvador Ochoa

Cantantes, actores y coro.

20 de septiembre / 12:30 hrs.

"Rondas y canciones infantiles de México y España"

Composiciones populares de antaño y hoy con los grupos Cántaro y Sigma.

Nota: Los niños asistentes podrán participar en el programa.

27 de septiembre / 12:30 hrs.

"El Cascanueces" de Chaikovski, nos introduce a la música sinfónica.

Con la Banda Sinfónica de la Delegación Cuauhtémoc.

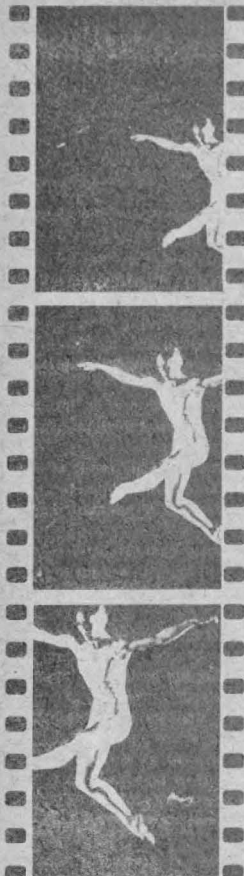
Director: Ismael Campos

Titeres invitados.

SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL (Centro Cultural Universitario)

Admisión: \$30.00, \$20.00 y \$15.00
ASISTE CON TUS NIÑOS.





CINE-DANZA

Obras maestras del repertorio universal.
(Consulta cartelera)
Todos los miércoles a las 19:00 horas.
Teatro Arquitectura

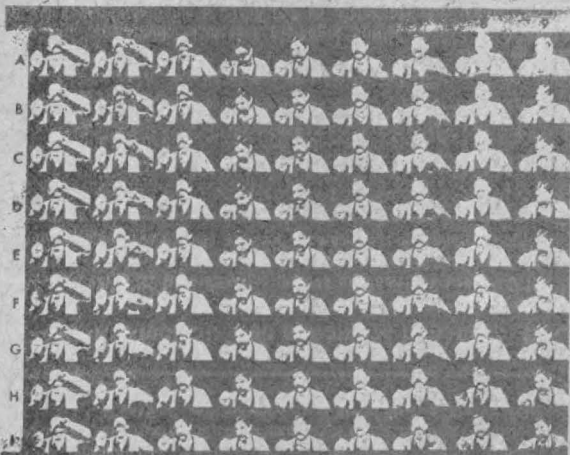
difusión cultural/UNAM
DEPARTAMENTO DE DANZA/FILMOTECA DE LA UNAM

En la Facultad de Economía

TALLER DE CREACIÓN LITERARIA

La Dirección General de Difusión Cultural y la Facultad de Economía invitan a los interesados en poesía, cuento, narrativa y ensayo, al Taller de Creación Literaria que estará a cargo de la maestra Tamara Kamenszain, a partir del mes de octubre todos los miércoles a las 18:00 h.

Informes e inscripciones en el Departamento de Difusión Cultural de la Facultad de Economía: Edificio Anexo, 1er. piso.



CUEC INSCRIPCIONES ABIERTAS

centro universitario de estudios
cinematográficos de la UNAM

Adolfo Prieto 721 Col. del Valle
536 02 30

Dirección General de Actividades Socioculturales PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES

La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través del Departamento de Jornadas Culturales, invita a los eventos que se realizarán durante el presente mes, bajo el siguiente programa:

Cine documental

Rembrandt, pintor del hombre. La restauración de la ronda nocturna. Auditorio del Centro Médico Universitario, hoy jueves a las 13:00 y 18:00 h.

Exposiciones

Rembrandt, Vestíbulo del Centro Médico Universitario. Permanecerá abierta hasta el 30 de septiembre, de las 9:00 a las 20:00 h.

Mundo submarino. Exposición fotográfica del doctor José Remus Araico. Planta baja del edificio B de la Facultad de Química; estará abierta hasta el 30 de septiembre, de las 9:00 a las 20:00 h.

Espectáculo sobre la ciudad de México

"QUE DIGAN QUE ESTOY DORMIDO"

La Dirección General de Difusión Cultural, a través de su Departamento de Teatro, invita al estreno de la obra *Que digan que estoy dormido*, espectáculo sobre la ciudad de México, que se efectuará el viernes 12 de septiembre a las 21:00 h, en el Centro Universitario de Teatro, ubicado en San Lucas 16, Coyoacán, teléfono 549-01-76.

Extrauniversitarias

PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN LA SALA CHOPIN

La Sala Chopin invita a las actividades culturales que se llevarán a cabo del 11 al 22 de septiembre, en la mencionada Sala, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

Septiembre

Jueves 11

21:00 h. *Obra de teatro*, con el grupo de teatro de la ENEP Acatlán.

Viernes 12

21:00 h. *Recital de piano*, de la Sociedad Civil de Mejoramiento.

Miércoles 17

17:00 h. *Conferencia El cáncer en la mujer*

19:30 h. *Historia de la música*, por Cristián Caballero

21:00 h. *Música folclórica*, con el grupo Sur

Jueves 18

19:00 h. *Recital de violoncello*, con Dimitir Furnadjiev, de Bulgaria.

21:00 h. *Bailepoemando, recital poético*, con Susana Alexander y Roberto D'Amico

Domingo 21

19:00 h. *Recital de jazz-rock*, con el grupo Escencia

Lunes 22

19:00 h. *Ciclo de películas alemanas*

21:00 h. *Temporada de conciertos* de la Escuela Superior de Música.

ESPECTACULO POETICO MUSICAL

El Departamento de Pesca y Fomento Musical de la Sala Chopin invita al Espectáculo Poético Musical "Sonata para voz y piano", con Enrique Rocha, el martes 23 a las 21 h, en Alvaro Obregón N° 302. Entrada libre.

En el Teatro Legaria DANZA CLASICA

El Grupo de Danza Clásica del Plantel José Vasconcelos (N° 5) de la Escuela Nacional Preparatoria se presentará los días 25, 29 y 30 del presente mes a las 19 h, en el Teatro Legaria, bajo los auspicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

La dirección general del Grupo está a cargo de la maestra Amparo García, con la asistencia técnica de Rafael Ramírez.



★ Cuadro pintado por Olga Costa

LICENCIADO
JOSE
NATIVIDAD
MACIAS
(DE 1915
A 1920)

Nacido en el estado de Guanajuato, hizo su carrera en México. Fue diputado federal al final del periodo porfirista.

Al triunfo de la Revolución, ocupó una curul en la XXVI Legislatura, disuelta por Victoriano Huerta. Al afiliarse al movimiento constitucionalista, colaboró estrechamente con el presidente Venustiano Carranza. Fue diputado por el estado de Guanajuato al Congreso Constituyente de 1916-1917.

J.N. Macías fue director de la Escuela de Leyes y posteriormente rector de la Universidad Nacional de México, del 10 de julio de 1915 al 7 de mayo de 1920.

Las ideas centrales que el Lic. J. Natividad Macías aplicó en materia de educación fueron sumamente influidas por el positivismo comtiano, aunque regidas por el ideal ético de que la ciencia debía mejorar a la sociedad y coadyuvar a la civilización.

Concebía a la Universidad como difusora y realizadora de los ideales de verdad, de justicia y de libertad, bajo la condición de su plena autonomía y el ensanchamiento de su ámbito de acción a toda la sociedad.¹

Abogó por la instalación completa de todos los establecimientos de investigación científica en la Universidad.

Su concepción de la tarea principal de la Universidad la expresa en las siguientes palabras: "Desarrollar el espíritu científico de sus miembros de la manera más amplia, con absoluta independencia de las concepciones imaginativas de la religión y de la metafísica, y sobre las sólidas bases de la observación y la experiencia metódica, a fin de que puedan explorar con paso firme y seguro los nuevos horizontes que diariamente se abren a la investigación científica"²

(1870-1948)

¹Cfr. "Discurso del Sr. Rector en el 7º. aniversario de la Universidad" en Boletín de la Universidad, diciembre de 1917.

²Ibid.

La palabra, vanguardia imprescindible de toda acción

EL ARTE DE LA ORATORIA CONTRIBUYE A LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE

El doctor Rubén Bonifaz Nuño, coordinador de Humanidades, en el prólogo a la cuarta edición del libro *Oratoria*, cuyo autor es el licenciado José Dávalos, director general de Publicaciones de la UNAM, anota que sólo es hombre aquel que alcanza el dominio y el conocimiento de sí mismo. Este libro se propone, para lograr ese fin, un medio clásico: el ejercicio del arte de la oratoria.

El valor del libro, agrega, radica principalmente en el planteamiento que se hace de la relación entre "el bien decir y el actuar bien como consecuencia necesaria e inmediata".

Luego, señala que para eso se estará obligado a desarrollar una serie de virtudes innatas, pero no desarrolladas, y cuya expresión armoniosa le será preciso conquistar; si tales virtudes parecen no existir, habrá que buscarlas como si fueran ya manifiestas. Así, continúa, si alguien es tímido, habrá de mostrarse valeroso; si es inseguro, tendrá que presentarse como si fuera sereno y confiado; si vacila su certidumbre en la justicia, deberá destruir la apariencia de esa vacilación y ofrecer, para convencer a los demás, la de una plena convicción de que los justos deben señorear en el mundo.

Por su parte, entrevistado sobre su obra *Oratoria*, que contiene material expuesto en el aula, el licenciado José Dávalos consideró que las palabras son la vanguardia imprescindible de toda acción y de toda transformación que tienda a "romper moldes envejecidos y trastos inservibles para la vida de hoy".

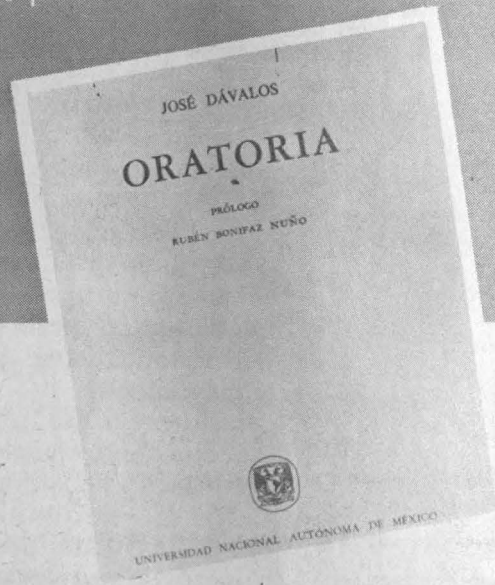
Señaló que toda acción de alcances colectivos que va a transformar de raíz almas, hombres y estructuras, busca el contagio y la

polarización de voluntades, "primero es palabra o nunca será nada".

Hablar bien en público no es



★ Consideraciones sobre un manual de oratoria escrito por el licenciado José Dávalos



un don que la naturaleza concede a un número limitado de escogidos, estimó el profesor Dávalos, sino que es como realizar cualquier otra actividad en nuestras vidas; todos pueden desarrollar sus dotes, sus cualidades innatas, latentes, con tal de que tengan verdadero deseo de hacerlo, enfatizó.

El libro *Oratoria* consta de diez capítulos y en ellos se trata la importancia de hablar con éxito en público, la preparación del discurso, los elementos indispensables para hablar con éxito, cómo iniciar y terminar un discurso, cómo despertar la atención del público, cómo preparar y decir un discurso; también se presenta una síntesis sobre las notas más sobresalientes de un orador y su discurso, un resumen de los ejercicios para dominar la

voz y, por último, cómo hablar mal en público, capítulo que compila las reglas prácticas de la oratoria.

Cada uno de los apartados explica accesiblemente las bases fundamentales para hablar bien, proponiendo prácticas tanto individuales como colectivas para perfeccionar los instrumentos indispensables de la articulación verbal, necesarios del dominio tanto de maestros, investigadores, como de trabajadores y estudiantes.

Finalmente, el licenciado José Dávalos, especialista sobre Derecho del Trabajo, aseveró que la palabra hablada tiene su más alta expresión en la oratoria, que es el arte de transmitir ideas para contribuir al desarrollo progresivo de la sociedad y, por ende, a la realización plena del hombre.

II Torneo Puma de Kendo

UNAM: primero por equipos

El seleccionado de Kendo de la Universidad se clasificó en el primer lugar por equipos en el II Torneo Puma de esta disciplina, celebrado en el Gimnasio del Frontón Cerrado de CU. Participaron, además de los universitarios, los seis equipos que integran la Asociación Mexicana de Artes Marciales, entre los que se destacaron el CDOM y el Goyu Kensa.

La inauguración del torneo estuvo a cargo del ingeniero Alejandro Cadaval Torres, director general de Actividades Deportivas y Recreativas, quien brindó palabras de apoyo a los participantes.

Por lo que respecta a la competencia, la escuadra universitaria demostró su buena técnica y un excelente manejo de la espada, lo cual reditó en varios triunfos, tanto en forma individual como por equipos.

Los resultados fueron los siguientes:

CATEGORIA INFANTIL:

Primer lugar: José Antonio Rotaache Guerrero UNAM

Segundo lugar: Josué Edmundo Carnalla UNAM

CATEGORIA JUVENIL I

Primer lugar: René Bremauntz CDOM

Segundo lugar: Masaru Takahashi UNAM

CATEGORIA JUVENIL II

Primer lugar: Alfonso Salazar Coria UNAM

Segundo lugar: Juan Carlos Peralta UNAM

CATEGORIA ABIERTA NOVATOS

Primer lugar: Mario Avila Fragoso CDOM

Segundo lugar: Mario Martínez Muñoz GR



CATEGORIA ABIERTA MEDIO AVANZADOS

Primer lugar: Miguel Angel Arellano V. GR

Segundo lugar: Fidel Guerra CDOM

CATEGORIA ABIERTA AVANZADOS

Primer lugar: Tadahiro Morita UNAM

Segundo lugar: Guillermo Hoffner UNAM

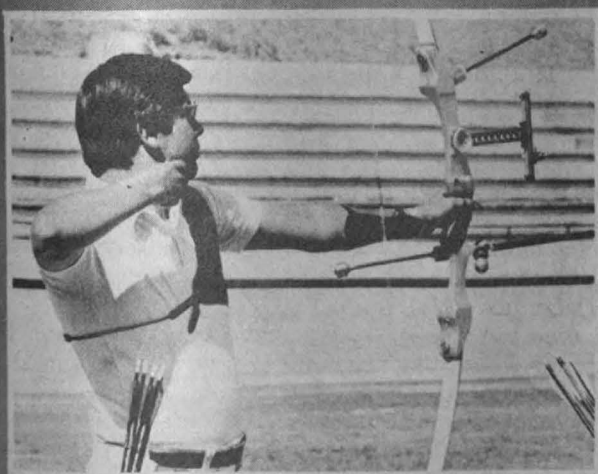
POR EQUIPOS

Primer lugar: UNAM-5 puntos.
Tadahiro Morita, Guillermo Hoffner, Jorge Murguía, Jesús Maya y Héctor Yamasaki.

Segundo lugar: CDOM-4 puntos.
Alberto Bremauntz (Jr.), Alberto Bremauntz (Ing.), Gabriel Goldsmith, Fidel Guerra e Isaac Karask.

Tiro con arco

Destacada actuación de los pumas



Omar Ruiz se colocó en el segundo sitio en la categoría AA.

El equipo de tiro con arco de la UNAM ocupó buenos lugares al participar en un torneo de invitación en San Luis Potosí. Al torneo, celebrado en el campo "No que No" del Club de Arqueros de aquella ciudad asistieron equipos de Querétaro, Irapuato, Chihuahua y el Distrito Federal.

En la competencia tiro de campo, en la categoría A, los universitarios Ricardo Marmolejo Tapia y Joaquín Díaz Cruz, estudiantes del CCH Sur, obtuvieron el primero y segundo lugar, respectivamente. Mientras, en la categoría AA, el segundo y tercer lugar correspondieron a Omar Ruiz, egresado de la Facultad de Química, y a Carlos Héctor Hidalgo, estudiante de la misma Facultad y entrenador en jefe del equipo de tiro con arco de esta Casa de Estudios.

En tanto, en la competencia de tiro con arco de poleas, Adolfo y Hugo González, de la Preparatoria 8, se llevaron el primero y segundo lugar al lograr las puntuaciones más altas.

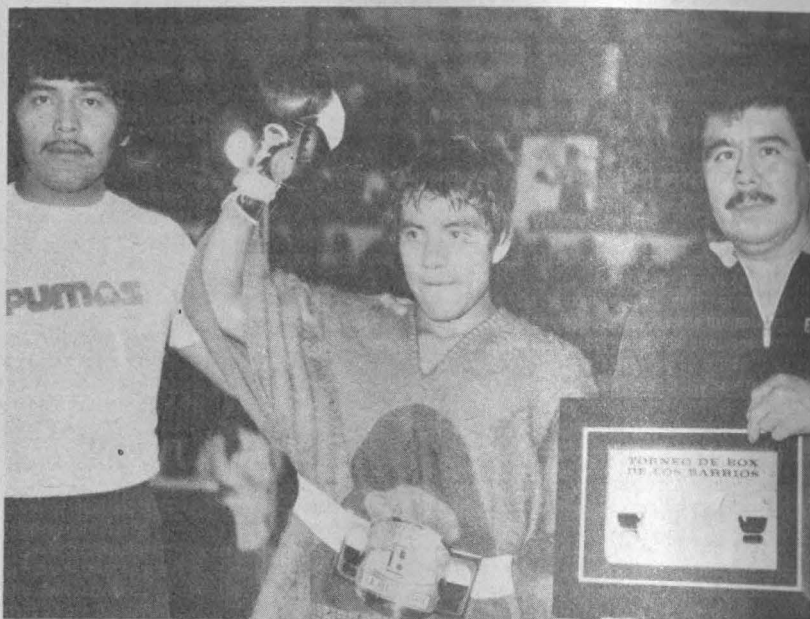
Carlos Héctor Hidalgo, al ser entrevistado por Gaceta UNAM, se mostró satisfecho con los resultados obtenidos e informó que el equipo se está preparando para participar en el Campeonato Nacional de Campo, a celebrarse el 4 y 5 de octubre.

Tres campeones pumas en box

En el recién celebrado IV Torneo de Box de los Barrios 1980, organizado por un diario capitalino, tres boxeadores universitarios se coronaron campeones en la categoría de clasificados. En tanto, por equipos, la UNAM logró el segundo lugar, con un total de 30 puntos, por encima de algunas instituciones dedicadas al deporte boxístico.

Los encuentros finales se celebraron en el "Domo" del INDE-Sexenal el viernes 5 de septiembre y los boxeadores pumas que triunfaron fueron: en mosca ligero, Enrique Segueda; en welter, Rodrigo Montes y en medio ligero, Antonio Solórzano, quienes ganaron a Arturo Tovar, de la SAHOP, a Alfonso Cortés, del INDE, y a Mario Peláez, del centro social "Miguel Hidalgo", respectivamente.

Después de la ceremonia de premiación, en la cual les fueron entregados los cinturones emblemáticos de campeones, así como placas alusivas al triunfo, los boxeadores pumas, junto con su entrenador, el profesor José Rueda, fueron informados por el director del INDE, licenciado Guillermo López Portillo, de que con motivo de su triunfo serán premiados con un viaje a Costa Rica, en la primera semana de octubre.



Antonio Solórzano y Enrique Segueda, junto con el profesor José Rueda.

Facultad
de Química

Quinto maratón

La Facultad de Química, a través de su Sección de Actividades Deportivas y Culturales, convoca a la comunidad universitaria a participar en el 5º Maratón, de 27 Km, que se realizará el 12 de octubre próximo.

Las inscripciones permanecerán abiertas del 10 al 30 de septiembre. Mayores informes con el ingeniero Alejandro L. Iniguez H, en el Edificio "B" de la mencionada sección, o en el teléfono 548-62-69.



PROFESORES: NOBUYOSHI MURATA 7º DAN - GUILLERMO HOFFNER 5º DAN

KARATE DO

Informes e inscripciones en el Reposo de Atletas
Lado sur del Estadio Olímpico de C.U.
Lunes a viernes de 12 a 15 hrs.

DIRECCION GENERAL
DE ACTIVIDADES
DEPORTIVAS
Y RECREATIVAS
UNAM



Convocatorias

INSTITUTO DE GEOFISICA

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$15,178.00, en el área de ozono atmosférico, de acuerdo a las siguientes

B A S E S:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura en Física, o tener la preparación equivalente.
2. Someterse a las pruebas para demostrar su aptitud y conocimientos en el manejo de aparatos ópticos en particular de espectrofotómetros.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección del Instituto de Geofísica, Edificio 1, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, D.F., dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. En la misma Dirección se les comunicará la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 11 de septiembre de 1980.

EL DIRECTOR,
Dr. Ignacio Galindo.

CENTRO DE INFORMACION CIENTIFICA Y HUMANISTICA

El Centro de Información Científica y Humanística, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$17,892.00, en el área de información médica, de acuerdo a las siguientes

B A S E S:

1. Tener grado de licenciatura o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
2. Conocimientos avanzados en el uso y manejo de los sistemas medlars y excerpta médica.
3. Pruebas a las que deberá someterse:
 - a) Recuperación de información bibliográfica en el área de biomedicina.
 - b) Análisis de información biomédica.
 - c) Traducción y redacción en español e inglés.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentarse en la Unidad Administrativa del Centro, ubicado en el costado sur del Edificio de la Unidad de Bibliotecas de la Investigación Científica con acceso al oriente del Circuito Exterior, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria para llenar la solicitud y entregar la siguiente documentación:

- I Curriculum vitae actualizado con dos fotografías tamaño infantil.
- II Copias de títulos, grados, diplomas, etc.
- III Copia de trabajos publicados.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 11 de septiembre de 1980

EL DIRECTOR
Dr. Armando M. Sandoval

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS

El Instituto de Investigaciones Jurídicas, con fundamento en los artículos 38, 39, 66, del 68 al 77 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca, a las personas interesadas, a un concurso de oposición abierto, para ocupar una plaza de **investigador asociado "A" de tiempo completo** y trabajar en el área de derecho económico, de acuerdo con las siguientes

B A S E S:

1. Tener la licenciatura en derecho o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.
4. Traducir dos idiomas de entre los siguientes: inglés, francés, italiano o alemán.
5. Presentar un proyecto de investigación sobre un tema concreto de derecho económico.

Las personas interesadas en participar en este concurso deberán presentar su solicitud ante la Secretaría Académica del Instituto, acompañando Curriculum vitae actualizado y todos los documentos que acrediten que el solicitante llena los requisitos exigidos en la Convocatoria, así como su respectivo proyecto de investigación. El plazo para la presentación de estos documentos será de quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F. 11 de septiembre de 1980

EL DIRECTOR,
Dr. Jorge Carpio

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMATICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador titular "A" tiempo completo**, con sueldo mensual de \$30,474.00, en el área de computación con especialidad en el diseño de bases de datos, de acuerdo a las siguientes

B A S E S:

1. Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales de la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina. De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:
 - a) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Los resultados de este concurso surtirán efecto a partir del 1º de Noviembre de 1980.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 11 de septiembre de 1980

EL DIRECTOR
Dr. Tomás Garza

Cursos, Conferencias, Seminarios y Congresos

● Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

Cursos

Subprograma N° 1

Actualización didáctica:

Dinámica de grupos, del 29 de septiembre al 14 de octubre, en turno matutino y vespertino, de lunes a viernes.
Inscripciones abiertas.

Evaluación educativa, del 21 de octubre al 16 de diciembre, en turnos matutino (9:00 a 13:30), y vespertino (16:00 a 20:30 h), martes y jueves.
Inscripciones abiertas: hasta el 10 de octubre.

Enseñanza programada, del 20 de octubre al 10 de diciembre, en turno vespertino, lunes y miércoles.

Inscripciones abiertas: hasta el 10 de octubre.

Material audiovisual, del 28 de octubre al 18 de diciembre, matutino, martes y jueves.

Inscripciones abiertas: hasta el 17 de octubre.

Diseño de planes de estudios, del 27 de octubre al 17 de diciembre, en turnos matutino y vespertino, lunes y miércoles.

Inscripciones abiertas: hasta el 17 de octubre.

Para inscribirse a estos cursos es necesario haber cursado **Didáctica General Subprograma N° 2**

Formación básica para el ejercicio de la docencia.

Introducción a la docencia, del 14 de octubre al 25 de noviembre, vespertino, martes y jueves.

Aspectos psicopedagógicos de la docencia.

Aspectos sociales de la docencia.

Elaboración y administración de programas de estudios.

Laboratorio de docencia.

Inscripciones abiertas: hasta el 26 de septiembre.

Requisitos: Presentar constancia de trabajo docente que acredite un mínimo de 10 horas clase semana mes, comprometiéndose a asistir a los cinco cursos mencionados, en el orden que se señala.

Mayores informes e inscripciones en las oficinas del CISE, ubicadas en el Circuito Exterior de CU, de 11:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 h, los lunes, martes y jueves; los miércoles y viernes, de 9:00 a 14:00 h, con la licenciada Alicia Batllori de Sánchez Nava.

● Coordinación de la Administración Escolar

Universidad Nacional Autónoma de México/Escuela Nacional Preparatoria.

Se comunica a los alumnos de los planteles 1 y 3 de la Escuela Nacional Preparatoria que los trámites de reinscripción se llevarán a cabo hasta el 11 de septiembre de 1980.

En los demás planteles este trámite también será hasta el 11 de septiembre de 1980.

● Dirección General de Difusión Cultural

DEPARTAMENTO DE DANZA

Cursillo

Realización teatral, del 6 al 10 de octubre, de 11:00 a 15:00 h, por el señor Gabriel Pascal, en los teatros de Arquitectura y Juan Ruiz de Alarcón.

Se tratarán los siguientes temas: Luminotecnia, Mecánica teatral (tramoya). El espacio escénico a través de la historia y Prácticas.

Inscripciones: hasta el 12 de septiembre y del 22 de septiembre al 3 de octubre.

Mayores informes e inscripciones en el mencionado Departamento, piso 10 de la Torre de Rectoría, o en el teléfono 550-52-15, extensión 3221, de lunes a viernes.

Curso Vivo de Arte.

Zacatecas, del 12 al 17 de septiembre de 1980.

Informes al teléfono: 550-52-15, extensión 3510, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes (Anexo a la Escuela de Arquitectura), de 9:00 a 15:00h.

Guía: maestro Jorge López Moctezuma y la licenciada María Teresa Sánchez.

Visitas guiadas:

Arquitectura prehispánica en el Estado de México, por el arquitecto Eduardo Parayón, 28 de septiembre de 1980.

Arte actual:

Pintura, exposición de Arnold Belkin, guía: el autor, Cerrada de Hamburgo N° 9, Col. Juárez, 9 de octubre de 1980, a las 17:00 h.

Facultad de Filosofía y Letras

División de Estudios de Posgrado

INSCRIPCIONES Y REINSCRIPCIONES PARA LOS CURSOS DE MAESTRIA Y DOCTORADO DEL PRIMER SEMESTRE DE 1981

Se comunica a las personas interesadas que las inscripciones y reinscripciones para los cursos de Maestría y Doctorado del I Semestre 1981, en las diferentes especialidades que ofrece la División de Estudios de Posgrado, se realizarán de acuerdo con las siguientes fechas y horarios.

ESPECIALIDADES

FILOSOFIA

PEDAGOGIA

LETRAS

Clásicas

Españolas

Iberoamericanas

Linguística Hispánica

Mexicanas

Inglésas

HISTORIA

del Arte

de México

GEOGRAFIA

Evaluación y Conservación

de Recursos Naturales

Planeación

ENSEÑANZA SUPERIOR

(Unicamente profesores de la UNAM)

BIBLIOTECOLOGIA

(Maestría)

ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

Filosofía

Historia

Letras

REQUISITOS

(Alumnos de primer ingreso)

1. Carta de pasante (alumnos que provienen de la licenciatura correspondiente en esta Facultad)
2. Título profesional (alumnos de otras licenciaturas de la UNAM o de otras instituciones educativas)
3. Constancia de examen de traducción de una lengua moderna (inglés, francés, alemán, italiano, portugués, ruso), expedida por el CELE o la Coordinación de Letras Modernas de esta Facultad.
4. Certificado de Estudios
5. Acta de Nacimiento
6. Curriculum Vitae
7. Cuatro fotografías tamaño infantil.

Los documentos deberán presentarse por duplicado en las ventanillas de la Sección Escolar de la División de Estudios de Posgrado de esta Facultad.
NOTA: Las personas egresadas de otras instituciones educativas deberán entregar su documentación del 11 de agosto al 11 de septiembre en la Unidad de Registro e Información de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias).
(Deberá presentarse original y fotocopia tamaño carta de los documentos exigidos).

INSCRIPCIONES Y REINSCRIPCIONES I SEMESTRE 1981

FECHAS

HORARIO

Mañanas de 10:00 a 13:00 h.

Tardes de 16:00 a 19:00 h.

NOTA: Las personas egresadas de otra Facultad de la UNAM deberán entregar su documentación en la División de Estudios de Posgrado de esta Facultad del 11 de agosto al 11 de septiembre.

INICIO DE CLASES: 27 de octubre

CAMBIOS DE MATERIAS: del 10 al 14 de noviembre

NOTA IMPORTANTE: No se recibirán documentos de inscripción después de las fechas fijadas.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR

Doctor Abelardo Villegas

EL JEFE DE LA DIVISION

Doctor José Pascual Buxó

● ENEP Iztacala

Coordinación de Estudios de Posgrado
Departamento de Ciencias Sociales y de la Conducta
Curso monográfico

Elementos de psicoterapia, para licenciados en medicina, odontología y psicología, del 1º al 17 de octubre de 1980, de 9:00 a 13:00 h. por el doctor Mario Cárdenas Trigos, con la participación de profesores invitados.

El objetivo del curso es dar a conocer las bases teóricas de la psicoterapia, su aplicación e indicaciones a nivel profesional.

Mayores informes e inscripciones en la Coordinación de Estudios de Posgrado de ese plantel, o en el teléfono 565-22-33, extensiones 114 y 116.

División de Ciencias Sociales y Clínicas

Curso monográfico

Bases metodológicas de la investigación de servicios de salud, del 29 de septiembre al 11 de octubre de 1980, de 8:00 a 12:00 h y de 13:00 a 16:00 h.

Requisitos: poseer grado de licenciatura en las áreas de medicina, odontología, biología, enfermería, psicología, economía, administración de empresas, actuaría, demografía, sistemas, computación electrónica y otras relacionadas con la salud.

Objetivo: presentar las bases metodológicas de la ciencia moderna y la utilización de las matemáticas y la informática en el proceso de esa investigación.

Cupo: limitado a 30 alumnos.

Se tratarán temas como: importancia de la investigación de servicios de salud en México; Recuperación de información y documentación científica; Evaluación de reportes científicos; Mapeo de referencias bibliográficas; El conocimiento y la investigación científica, entre otros.

Se otorgará diploma previo examen de evaluación; esta evaluación servirá de preparación al examen de clasificación para la maestría en Investigación de Servicios de Salud.

Mayores informes en el teléfono 565-22-33, extensiones 114 y 118.

Coordinación de la Carrera de Biología

Curso intensivo y seminario

Aspecto de administración para biólogos, del 1º al 31 de octubre de 1980, de 16:00 a 21:00 h. coordinado por el M en C Roberto Gutiérrez Galera.

El curso está dirigido a quienes posean el título de biólogos, y tiene como objetivo introducir al alumno en los aspectos de la administración de los recursos pesqueros, naturales y agropecuarios.

Cupo: limitado a 20 alumnos.

Inscripciones: abiertas hasta el 26 de septiembre.

Mayores informes con la señorita Rosa Torres, en el teléfono 565-22-33, extensiones 114 y 135.

División de Estudios de Posgrado

Maestrías en las áreas de psicología y de la salud

AREA DE LA SALUD

Maestría en investigación de salud.

Requisitos: licenciatura en medicina, psicología, biología, odontología, ingeniería sanitaria, ingeniería de sistemas, administración, sociología, actuaría, economía y otras relacionadas con la salud; dos cartas de recomendación; Acta de nacimiento;

Curriculum vitae; certificado de buena salud; dos fotografías tamaño infantil; presentar examen de clasificación en metodología científica, matemáticas, probabilidad y estadística, didáctica, economía, ciencias contables y administrativas, ecológicas y de la salud.

AREA DE PSICOLOGIA

Modificación de conducta

Requisitos: licenciatura en psicología, enfermería, medicina o trabajo social. En el caso de psicología se aceptarán pasantes que se reciban antes del inicio del segundo semestre de la maestría.

Farmacología conductual

Requisitos: licenciatura en psicología, medicina, biología, o química en sus especialidades biológicas, o bien obtenerla antes de iniciar el segundo semestre de la maestría.

Opción en metodología de la teoría e investigación conductual

Requisitos: licenciatura en psicología, o bien obtenerla antes de iniciar el segundo semestre de la maestría.

Los aspirantes en el área de psicología deberán presentar por duplicado, además: solicitud de ingreso; copia fotostática del título profesional; certificado de estudios; constancia del dominio del idioma inglés o presentar examen en la Sección de Lenguas de la Escuela, y Curriculum vitae.

Para ingresar en cualquiera de las maestrías anteriores es aplicable el inciso b del artículo 23 del Reglamento General de Estudios de Posgrado: "Tener título en alguna licenciatura o grado otorgado por la UNAM, que sea académicamente suficiente a juicio de la Coordinación General de Estudios de Posgrado".

Recepción de documentos: desde el 1º de octubre.

Los exámenes de clasificación para prerequisites y asignaturas se realizarán el 13 de octubre, iniciándose los cursos formales el 27 de octubre.

Entrega de documentos, registro e inscripciones en la Coordinación General de Estudios de Posgrado, 2º piso del Edificio de Gobierno de la ENEP Iztacala. Mayores informes en esa Coordinación, teléfono 565-22-33, extensión 114.

Instituto de Geografía

II CURSO DE ACTUALIZACIÓN SOBRE GEOGRAFIA: ENERGIA Y POBLACION

Segundo curso de actualización sobre Geografía: energía y población. Será impartido por el doctor Pierre George, de la Universidad de la Sorbona, París, en nueve sesiones, del 14 al 24 de octubre próximo. Las sesiones tendrán lugar a las 10:00 h. en el Auditorio de la Unidad de Bibliotecas de la Coordinación Científica.

Programa:

Martes 14: El ciclo histórico de los hidrocarburos.

Miércoles 15: Carbón 1980: ¿entre las energías del pasado y las nuevas energías?

Jueves 16: El eslabón esencial de la cadena energética: electricidad.

Viernes 17: Las energías de mañana: una perspectiva geográfica La revolución demográfica europea y su expansión:

Lunes 20: Europa

Martes 21: Norteamérica, la URSS y Japón.

Miércoles 22: La distribución espacial y la creación de nuevas relaciones entre población y espacio.

Medio siglo de evolución de la población de los países subdesarrollados

Jueves 23: La evolución cuantitativa.

Viernes 24: La difícil adecuación entre el crecimiento demográfico y la utilización del espacio.

Inscripciones e informes: Instituto de Geografía, teléfono 548-97-79.

● Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

División de Estudios de Posgrado

Seminario Africa Negra (Colonialismo y Descolonización), para los alumnos que se deseen especializar en el tema. Se iniciará el próximo semestre (80-2).

El CONACYT proporcionará apoyo económico a los participantes en el Seminario que sean alumnos de la División de Estudios de Posgrado en la especialidad de Relaciones Internacionales, ya sea de nuevo ingreso o pasantes y deseen ingresar a la maestría posteriormente, con especialidad en este seminario.

Informes en: el Centro de Relaciones Internacionales de la FCPyS y en la Unidad de Información de la División de Estudios de Posgrado de la misma Facultad.

● Facultad de Química

Departamento de Educación Continua y Cursos especiales

Equilibrio ácido-base en el organismo humano, del 20 al 27 de septiembre y el 4 de octubre, de 10:00 a 14:00 h. en la Asociación Mexicana de Bioquímica Clínica, A.C.

El curso, dirigido a químicos clínicos y médicos que trabajan en esa rama, tiene como objetivo elevar el nivel académico y la capacitación para realizar e interpretar las determinaciones del equilibrio ácido-base en nuestras capilares y arteriales.

Fecha límite de inscripción: 18 de septiembre de 1980.

Mayores informes en la mencionada Asociación, sita en Torres Adalid 508, colonia del Valle, de 10:00 a 14:00 h. y de 17:00 a 19:00 h. o en el teléfono 523-29-19.

COMISION DE TELECOMUNICACIONES

Con motivo de las obras de ampliación del conmutador 550-52-15 de esta Ciudad Universitaria, se informa a la comunidad universitaria que durante el periodo de vacaciones se presentaran anomalías (o fallas) en el servicio, a partir del día 12.

● Facultad de Ingeniería

División de Estudios de Posgrado.

Especializaciones en: Construcción. Métodos artificiales de producción petrolera. Perforación de pozos petroleros y Recuperación secundaria del petróleo.

Maestrías en:

Control. Electrónica (opciones: Diseño de sistemas digitales y microprocesadores; Diseño de sistemas analógicos); Estructuras; Ingeniería Ambiental (opciones: Agua, Aire, Residuos sólidos, Sistemas); Ingeniería eléctrica (opciones: Potencia, Diseño); Ingeniería energética (opciones: Planeación y uso eficiente de la energía, Energía nuclear, Fuentes no convencionales); Ingeniería hidráulica (opciones: Aprovechamientos hidráulicos, Hidrología y Geohidrología, Fluvial y marítima); Ingeniería Mecánica (opciones: Diseño, Manufactura, Termociencias); Ingeniería petrolera (opciones: Física de yacimientos, Producción; Perforación); Investigación de Operaciones; Mecánica de Suelos; Mecánica teórica y aplicada (opciones: Fluidos, Sólidos, Sistemas dinámicos); Planeación (opciones: Urbana, regional, Corporativa, del Transporte).

Doctorados en:

Estructuras, Hidráulica, Ingeniería ambiental, Ingeniería petrolera, Investigación de operaciones, Mecánica de suelos y Mecánica teórica y aplicada.

Exámenes de admisión: 7 de octubre de 1980.

Inscripción y pagos: 14, 15 y 16 de octubre de 1980.

Iniciación de cursos: 27 de octubre de 1980.

Informes: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, UNAM.

Apartado Postal 70-256, México, 20 DF., teléfonos 550-52-15, extensión 4483, y 548-58-77.

División de Educación Continua

Instalaciones hidráulicas, sanitarias y de gas para edificios (2º semestre), por el ingeniero Manuel de Anda Flores, se efectuará del 6 de octubre al 12 de noviembre de 1980.

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

CURSO DE CLASIFICACION Y TAXONOMIA DE SUELOS

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en colaboración con la Universidad Politécnica de Barcelona, España, invita al **Curso de clasificación y taxonomía de suelos**, que impartirá el doctor Jaime Porta Casanellas del 29 de septiembre al 3 de octubre, en el Auditorio del Campo 4 de la FES-Cuautitlán.

Informes e inscripciones en la División de Ciencias Agropecuarias (591) 2-09-00 y en la Coordinación de Estudios de Posgrado (591) 3-31-11, extensión 151.

Facultad de Ciencias

SEMANA DE LA ORNITOLOGIA MEXICANA Y IV SIMPOSIO NACIONAL DE ORNITOLOGIA

La Sociedad Mexicana de Ornitología, A.C., y el Laboratorio de Vertebrados Terrestres de la Facultad de Ciencias invitan a participar en la **Semana de la ornitología mexicana** y en el **IV Simposio nacional de ornitología**; eventos que se efectuarán del 27 al 31 y del 29 al 31 de octubre, respectivamente.

Dentro de la Semana se impartirá un curso de técnicas ornitológicas en el laboratorio y en el campo; se exhibirán las acuarelas del profesor Miguel Alvarez del Toro y se dictarán conferencias.

El IV Simposio, por su parte, contará de sesiones de trabajo y, posteriormente, de una excursión opcional al ex Vaso de Texcoco y Zumpango, ubicado en el norte del Valle de México, el día 1º de noviembre.

Ambos eventos se llevarán a cabo en el Auditorio y Aula Magna de la Facultad de Ciencias. Mayores informes e inscripciones con Kathleen Babb Stanley, y en el apartado postal 70-581, México 20, D.F.; o en el teléfono 550-52-15 extensión 5914.



● Facultad de Medicina

Curso

Malformaciones congénitas, por el doctor Mario González Ramos, del 15 de octubre al 15 de diciembre de 1980, de 8:00 a 14:00 h. de lunes a viernes, en el Hospital Infantil de México. Se tratarán los temas de intersexualidad humana: los intersexos y cromosómicos; intersexualidad aparente, legal, social y psicológica. Requisitos: poseer título de médico cirujano, biólogo o psicólogo.

Cupo: limitado a dos alumnos.

Departamento de Bioquímica

Seminarios Departamentales del Ciclo de Verano de 1980

El estado redox en el control del metabolismo hepático, por el doctor Enrique Piña, del Departamento de Bioquímica. Septiembre 23.

VII Taller de Actualización Bioquímica, en Mérida, Yucatán. Septiembre 30.

Seminario Departamentales del Ciclo de Otoño de 1980.

Hidroxilación de prolina en sistemas no dependientes de ascorbato, el 7 de octubre, por el doctor Juan Mata Mendoza, jefe del Laboratorio de Gastroenterología del Instituto de Enfermedades de la Nutrición.

Efecto de complejos antígeno-anticuerpo sobre la contracción del músculo de cobayo, el 14 de octubre, por el QBP Octavio Robinson, del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Mecanismos moleculares de la génesis de cirrosis hepática, el 21 de octubre, por el señor Felipe Vadillo, del Departamento de Patología del Instituto de Bioquímica y del Departamento de Bioquímica.

Caracterización de hemisfericina y pingüinaína, el 28 de octubre, por la bióloga Mª Emilia Velázquez Martínez, de la Unidad de Biología Experimental.

Interacción del bromuro de etidio con la levadura, el 4 de noviembre, por el doctor Antonio Peña Díaz, del Centro de Investigaciones en Fisiología Celular.

Mecanismo de acción de los precursores hormonales: 17-alfa hidroxiprogesterona, el 11 de noviembre, por el doctor Vicente Cortés Gallegos, del Departamento de Investigación Científica del Centro Médico Nacional, IMSS.

Los ritmos circadianos: un modo de ver la regulación metabólica en el mamífero, el 25 de noviembre, por los señores Luis Galindo Mendoza y Raymundo Canales de la Fuente, del Departamento de Bioquímica.

Aspectos inmunológicos de la enfermedad Guillain-Barré, el 2 de diciembre, por la QBP Beatriz Varela y el médico cirujano Pablo Rivera, del Centro Médico La Raza, IMSS, y el Departamento de Bioquímica, respectivamente.

Factores más importantes en la producción de trombosis, el 9 de diciembre, por la QFB Consuelo Rubio, del Departamento de Biología Humana de la ENEP Zaragoza.

Efectos lipotrópicos de la adenosina en la intoxicación etílica aguda experimental: estudios preliminares, el 16 de diciembre, por el MPSS Fernando Arias, del Departamento de Bioquímica.

División de Estudios de Posgrado.

Centro de Educación Médica Continua.

Cursos de actualización y monográficos.

MEDICINA GENERAL

Problemas neurológicos más frecuentes en los niños, por los profesores doctores Miguel Hernández Absalón y Raúl Rivas Alcalá. Hospital Infantil Legaria. Dirección General de Servicios Médicos del Departamento del Distrito Federal, se efectuará del 13 al 17 de octubre de 1980.

Cupo limitado a 20 alumnos.

Fecha límite de inscripción: 26 de septiembre de 1980.

La reumatología y el médico general, por los profesores doctores Aurelio Gutiérrez Moyano y Eduardo Ayala Riestra. Hospital Español de México. Será del 20 al 25 de octubre de 1980.

Requisito: Título de médico cirujano, con 2 años de ejercicio profesional.

Cupo limitado a 6 alumnos.

Fecha límite de inscripción: 3 de octubre de 1980.

MEDICINA INTERNA

Vectocardiografía, Fonomecanocardiografía y Ecocardiografía, por los profesores doctores Manuel Cuán Pérez, Carlos J. Muro Calderón y Angel Romero Cárdenas. Hospital de Cardiología y Neumología del Centro Médico Nacional, Instituto Mexicano del Seguro Social, se efectuará del 13 al 24 de octubre de 1980.

Requisitos:

a) Título de médico cirujano.

b) Constancia de especialización en Cardiología

Cupo limitado a 6 alumnos.

Fecha límite de inscripción: 26 de septiembre de 1980.

Alteraciones en el medio interno del paciente en estado crítico, por los profesores doctores Bernardo Villa Cornejo y Rodolfo Herrejón Miranda. Hospital General "Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez". Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Se efectuará del 20 al 24 de octubre de 1980.

Cupo limitado a 20 alumnos.

Fecha límite de inscripción: 3 de octubre de 1980.

Diagnóstico inmunológico de las enfermedades parasitarias, por los profesores doctor Rubén Alvarez Chacón y QFB José Jaime García Rosales. Instituto Nacional de Pediatría. DIF. Se llevará a cabo del 20 al 31 de octubre de 1980.

Requisito:

Título de médico cirujano, biólogo, químico, químico-farmacobiólogo y químico bacteriólogo-parasitólogo o laboratorista clínico.

Cupo limitado a 8 alumnos.

Fecha límite de inscripción: 3 de octubre de 1980.

Indicaciones del tratamiento quirúrgico en la cardiopatía isquémica, por los profesores doctores Xavier Palacios Macedo y Carlos Ibarra Pérez. Hospital de Cardiología y Neumología del Centro Médico Nacional, Instituto Mexicano del Seguro Social. Se verificará del 27 al 31 de octubre de 1980.

Requisitos:

a) Título de médico cirujano.
b) Constancia de especialización en Medicina interna, Cardiología o Cirugía de corazón.
Cupo limitado a 10 alumnos.
Fecha límite de inscripción: 10 de octubre de 1980.
Bacteriología diagnóstica: anaerobios y mycobacterium tuberculosis, por los profesores doctores Pablo Mendoza Hernández y Rafael García González. Departamento de Ecología Humana, Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México. Se realizará del 27 de octubre al 1º de noviembre de 1980.

Requisito:

Título de médico cirujano, químico farmacobiólogo o químico bacteriólogo-parasitólogo.
Cupo limitado a 10 alumnos.
Fecha límite de inscripción: 10 de octubre de 1980.
Citogenética clínica, por el doctor Mario González Ramos, del 15 de septiembre al 15 de diciembre de 1980, en el Hospital Infantil de México.
Principios de otorinolaringología para el médico general, por el doctor Alejandro Prado Abarca, del 17 al 20 de septiembre de 1980, en el aula de Enseñanza del Hospital General Doctor Manuel Gea González.

Extrauniversitarias

Universidad Estatal de Oklahoma

INSTITUTO DE INGLES PARA ESTUDIANTES INTERNACIONALES

La Universidad Estatal de Oklahoma invita a inscribirse en su Instituto de Inglés para Estudiantes Internacionales, el cual ofrece cursos intensivos de ese idioma.

Estos cursos se inician, cada año, en los meses de enero, junio y agosto. No obstante, el estudiante o grupo de estudiantes que así lo requieran pueden comenzar sus estudios en cualquier fecha, previa aprobación de ingreso por las autoridades del Instituto, comprometiéndose a cursar por lo menos un semestre para mantener su legalidad dentro de los Estados Unidos.

Para mayores informes y solicitudes de ingreso y becas deberán dirigirse a Director, Office of International Programs, Oklahoma State University, 221 Old USDA Bldg., Stillwater, OK 74078.

Universidad Autónoma de Chapingo

Educación Continua
Departamento de Fitotecnia
Curso de agronegocios, se realizará de septiembre a noviembre de 1980, por el doctor L. Krishnamurthy y el ingeniero Felipe Sánchez del Castillo.
El curso cubrirá los siguientes temas: Introducción, Estructura y Función del agroecosistema, Manejo de agroecosistemas, Agricultura y ciencias sociales y, Escenario para la agricultura del futuro.
Mayores informes e inscripciones en la UACH, Departamento de Fitotecnia, Subjefatura Académica o en el teléfono 585-45-55, extensiones 5197, 5242, 5012 y 5047; de 9:00 a 18:00 h. con el ingeniero Guillermo Rentería D.

Sociedad Mexicana de Psicología Clínica, A.C.

Congreso
III Congreso de psicología clínica, se realizará del 20 al 23 de noviembre de 1980, en Guadalajara, Jalisco.
Mayores informes en la mencionada Sociedad, ubicada en Insurgentes Sur 682-101.

Bolsa de Trabajo



inglés 60% sexo masculino; el lugar de trabajo será en Santiago Tianguistengo, Estado de México.

DEMANDA N° 2024: Solicita ingeniero mecánico electricista, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$24,000.00 a \$30,000.00 mensuales, para puesto de ingeniero electricista. Requisitos: dos años de experiencia en instalaciones eléctricas de fábricas o edificios industriales, sexo masculino; el lugar de trabajo será en Santiago Tianguistengo, Estado de México.

DEMANDA N° 2025: Solicita ingeniero mecánico electricista, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$25,000.00 a \$35,000.00 mensuales, para puesto relacionado con ingeniería. Requisitos: dos años de experiencia en instalaciones eléctricas y proyectos industriales, sexo masculino; el lugar de trabajo será en Santiago Tianguistengo, Estado de México.

DEMANDA N° 2026: Solicita ingeniero mecánico o industrial, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$24,000.00 a \$27,000.00 mensuales, para puesto en el área industrial. Requisitos: dos años de experiencia en puesto similar, inglés técnico, sexo masculino; el lugar de trabajo será en Santiago Tianguistengo, Estado de México.

DEMANDA N° 2027: Solicita ingeniero mecánico o mecánico electricista, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$25,000.00 a \$35,000.00 mensuales, para puesto de ingeniero de planeación. Requisitos: experiencia en técnicas de planeación administrativa, planes, programas y pronósticos, inglés 80% sexo masculino; el lugar de trabajo será en Santiago Tianguistengo, Estado de México.

DEMANDA N° 2028: Solicita ingeniero mecánico electricista, pasante, horario completo, sueldo de \$35,000.00 a \$40,000.00 mensuales, para puesto de jefe de ingeniería y desarrollo de producto. Requisitos: tres años de experiencia en el área de ingeniería y desarrollo de producto de preferencia en industria automotriz, inglés técnico, sexo masculino; el lugar de trabajo será en el Estado de México.

DEMANDA N° 2033: Solicita ingeniero mecánico, químico farmacobiólogo, ingeniero químico o industrial, titulado, horario completo, sueldo de \$25,000.00 a \$30,000.00 mensuales, para puesto de jefe de inspección de recibo y proceso. Requisitos: dos años de experiencia en control de calidad, conocimientos de muestreo y análisis estadísticos, instrumental y técnicas de laboratorio, don de mando.

DEMANDA N° 2039: Solicita economo, ingeniero industrial e ingeniero civil, pasante, horario completo, sueldo de \$14,000.00 a \$18,000.00 mensuales, para puesto de analistas. Requisitos: experiencia en evaluación de proyectos y análisis financieros y estudios socioeconómicos.

DEMANDA N° 2041: Solicita ingeniero químico, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$19,000.00 mensuales, para puesto de ventas técnicas. Requisitos: un año de experiencia en ventas, inglés técnico, sexo masculino; el lugar de trabajo será en el Estado de México.

DEMANDA N° 2047: Solicita ingeniero electricista, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$16,000.00 mensuales, para puesto de ingeniero de procesos. Requisito: sexo masculino.

DEMANDA N° 2057: Solicita ingeniero industrial o mecánico, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$23,000.00 a \$28,000.00 mensuales, para puesto en ventas técnicas. Requisitos: un año de experiencia en ventas dentro de la industria metal mecánica, sexo masculino.

Para la inscripción en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con una fotografía tamaño infantil, carta de pasante o cedula profesional, de 9:00 a 14:00 h, de lunes a viernes.

Cartelera Informativa

LA UNAM EN TV



CINE



Canal 5

JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE

- 8:00 Maestro Benjamin Domínguez. Doctor Herminio Abasta. Doctor Rufino Labín. Doctor Juan José Sánchez Sosa. Modelos psicológicos de tratamiento clínico. PSICOLOGÍA.
- 9:00 Doctora Eloisa Romero A. Método de planificación familiar. ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA.
- 9:30 Maestro Ignacio Merino Lanzilotti. El Teatro popular en México II Parte. DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL.
- 10:00 Licenciado Oscar Salinas Flores. El servicio social en la Escuela de Diseño Industrial. SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO.
- 10:30 LA Corina Cuevas Renand. Estimación de la proporción de la población. CONTADURIA Y ADMINISTRACION
- 11:00 Ingeniero Luis González García. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
- 11:30 Profesora Assunta Angelucci. El Italiano a través de sus canciones. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
- 12:00 PROGRAMA A CARGO DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE

- 8:00 Licenciado Horacio Aguilar Alvarez. Inversiones extranjeras en México. DERECHO.
- 8:30 DERECHO.
- 9:00 Licenciado Fernando Llamas Salazar. Las condiciones de trabajo. ENP ARAGON (AREA DERECHO)
- 9:30 Doctora María Inés Izaguirre. Nervios y vasos externos. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:00 Doctora Patricia Noé Martínez. Virología: MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:30 Doctora Laura Martínez. Aparato Urinario. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 11:00 Doctor Alberto Cagrera Miranda. Doctor Javier Estrada. Maestro Ricardo Nieto. CONTADURIA Y ADMINISTRACION
- 11:30 Licenciado Alberto Espinoza. Ingeniero Antonio Farías. Licenciado Daniel Ayala Valdez. LAE Félix Patiño. Conceptos Básicos de higiene y seguridad. CONTADURIA Y ADMINISTRACION
- 12:30 Licenciado Julio Sánchez Cervón. Geografía. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.

Canal 2

JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE

- 13:00 ODONTOLOGIA.

VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE

- 13:00 Universidad en Marcha. Programa de Descentralización de Estudios Superiores. DIRECCION GENERAL DE DIVULGACION UNIVERSITARIA.

Jane siempre será Jane, dirección de Walter Bockmayer y Rolf Buehrmann. Palacio de Minería (Tacuba N° 5), miércoles 17, a las 20:00 h.

CONFERENCIAS

Ciclo: Voces nuevas. (Lectura de Talleres de creación, 2ª serie). Poesía, por Evodio Escalante, Elena Jordana y Pura López Colomé. Librería Gandhi (Miguel Ángel de Quevedo N° 128, Coyoacán), miércoles 17, a las 21:30 h. Ciclo: Centro América y el Caribe: imperialismo, balcanización y revolución. Belice, por Pablo Mariñez A., sábado 13. Guatemala, por Carlos Figueroa, domingo 14. Las sesiones serán en la Sala de Proyecciones del Edificio Anexo de la Casa del Lago, a las 13:00 h.

DANZA

Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135): Grupo de Danza Folklórica de la ENP-UNAM-Acatlán, jueves 18, a las 18:00 h.

Ballet Afro Zulu, sábado 20, a las 18:00 h.
Ballet Folklórico Vini-Cubi, sábado 13, a las 10:00 h.
Ballet Folklórico Icoos de la ENP, directora: Graciela Reyes de Ríos. Teatro Félix Azuela, jueves 11, a las 19:00 h.
Alternativa. Ballet Contemporáneo, director: Luis Fandiño. Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135), viernes 12 y 19, a las 19:00 h.

EXPOSICIONES

El animal y el hombre. Museo Universitario de Antropología (planta baja de la Torre II de Humanidades). Abierta de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 h.
Porcelanas, de Luis H. Banda Rivera. Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes. Palacio de Minería (Tacuba N° 5): Grabados, de Esther González. Esculturas, de Gerda Gruber. El informalismo en México. Arte abstracto no geométrico. Exposición antológica. Abiertas hasta el 30 de septiembre de 1980, de martes a domingo, de 10:00 a 20:00 h. Casa del Lago: Presencias, de Rosa Bernardette. Galería del Lago, Sala 1. Invitados, de Marcos Limenes. Galería del Lago, Sala 2. 20 fotografías, de Rigel García de la Cabada. Galería del Lago, Sala 3. Lourdes Groubet. Galería del Bosque y de Fotografía. Abiertas de miércoles a domingo, de las 11:00 a las 17:00 h. Una puerta al Art-Déco. Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur N° 421, esquina Aguascalientes). Entrada libre. Ciclo: La comunidad deportiva y la cultura. Exposición fotográfica, de Guillermo Hoffner Long.

En la Casa del Lago

TEATRO, CINE Y JAZZ

La Casa del Lago invita a sus actividades culturales que se realizarán el 13 y 14 de septiembre, bajo el siguiente

PROGRAMA

Teatro

El burgués gentil hombre, de Molière, participan Charles W. Lake, Filadelfo Morales, Fidencio Mejía, Patricia McCarthy, Victoria Mondragón, Benjamin Prada, José E. Mejía, Juan Mondragón bajo la dirección de Carlo Cacciatore, en el Foro Abierto, el sábado 13 a las 11:00 y el domingo 14 a las 10:30 h.
¿Cuanto cuesta el acero?, de Bertolt Brecht, con el grupo de teatro de la Preparatoria 5, José Vasconcelos, dirigido por Camilo Ojeda, en la Sala Principal, el sábado y el domingo a las 12:00 h.
La Farsa de Maese Pathelin, obra anónima del Siglo XV, con Patricia Eguía, Juan Carlos Colombo y Néstor Zacco, dirigidos por Regina Flores, Rogelio Luévano y Carlos Mendoza, en la Sala Principal, el sábado y domingo a las 13:00 h.
Teatro quíñol, en el Foro Abierto, el domingo a las 10:00 h.

Música

Jazz de Cámara con el cuarteto Ray Negrete, en la Sala Principal, el sábado a las 17:00 h.
Recital de guitarra, con el cuarteto de cuerdas Corazón Perenneto, en la Sala Principal, el domingo a las 10:30 h.
Jazz de cámara con el cuarteto Henry West, en la Sala Principal, el domingo a las 17:00 h.
Cine
Continuación del cine club infantil en la Sala de Proyecciones, el domingo a las 10:30 h.



Centro de la Clínica Odontológica Deportiva de CU (situado Norte de la Pista de Calentamiento).
Abierta de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 h y de 16:00 a 20:00 h, hasta el 12 de septiembre de 1980.
Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera):
Latinoamérica y el compromiso de una generación.
Literatura y poesía, por Rodolfo Bretones, Jorge Serrano y Carlos Crostable.
Literatura infantil de los talleres del Chopo.
Gramática, tapiz y pintura. Casa de la Cultura de México.
Indígenas del Sahara. Documentos proporcionados por el Frente Polisario.
Abiertas hasta el 30 de septiembre de 1980.
Problemática actual, exposición colectiva presentada por el Grupo Pintoras Contemporáneas. Palacio de Bellas Artes (Tacuba N° 5). Abierta de martes a domingo, de 10:00 a 20:00 h, hasta el 21 de septiembre de 1980.
Freud y el psicoanálisis. Vestíbulo del Centro Médico Universitario. Abierta de 9:00 a 20:00 h, hasta el 30 de septiembre de 1980.
Mundo Submarino. Exposición fotográfica del doctor Juan Lemus Araico. Planta baja del Edificio "B" de la Facultad de Química. Abierta de 9:00 a 20:00 h, hasta el 30 de septiembre de 1980.



MUSICA

Conciertos Nezahualcóyotl, CU:
Orquesta Sinfónica de Xalapa, director: Teodor Román. Obras de Smetana, Brahms y Borodin, domingo 14, a las 12:00 h.
Orquesta de Cámara de la Ciudad de México, director: Miguel Bernal Matus, miércoles 17, a las 21:00 h.
El niño y la música.
Canciones y canciones infantiles, con el Grupo Cantaro, sábado 20, a las 12:30 h.
Artes y palomazos.
Música nueva y algo más.
Movilió... rock en español, domingo 14, a las 12:00 h.
Canción urbana, domingo 21.
Audiciones serán en la Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135/San Ángel), a las 16:00 h.
Titeres, marionetas y teatro guiñol, coordinador: Juan Ramos Zepeda.
Artes y marionetas de los Hermanos Rincón, exposición colectiva, sábado 13 y domingo 14, a las 17:00 h.
Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera). Domingos 17 y 21, a las 10:00 h, en la Carpa Geodésica: Insurgentes Sur N° 2135).
Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135):
Música nueva, con el Grupo Chac Mool, viernes 12 y sábado 13, a las 21:00 h.
Folklorica, con el Grupo Ti-Feu, sábados 13 y 20, a las 16:00 h.



RADIO

Radio UNAM
Programa dominical de Radio Educación en vivo desde el Chopo, domingos 14 y 21, a las 10:00 h.
Radio UNAM
Domingos 11 y 18, a las 10:00 h.
Noticiero de Radio UNAM. Información nacional e internacional. De lunes a sábado, a las 10:00 h.
Programas monográficos. "El fin de la Guerra de Independencia". Por Gastón García Cantú, repetición a las 15:15 h.
Cultura y ciencia internacionales
Programa informativo. La actividad cultural en México. Entrevistas y reportajes, de lunes a sábado.

14:00 h
Actualidades políticas. Por el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS.
14:15 h
Romances y corridos. por Carlos Illescas.
Viernes 12
7:00 h
Cursos de idiomas. Inglés, italiano y alemán, de lunes a sábado.
8:45 h
Teatro episódico. "La hija del judío", por Justo Sierra O. Dirección: Eduardo Ruiz. Lunes, miércoles y viernes, repetición a las 15:15 h.
13:30 h
La Universidad Radiofónica y Televisiva Internacional.
23:00 h
Rock sinfónico. Por Patricia Revah.
Sábado 13
10:00 h
La semana cultural. Sección artes plásticas. Por Lelia Frida Driben.
12:00 h
La semana cultural. Sección literatura. Por Lya Cardoza.
13:00 h
La semana cultural. Sección música. Por Juan Helguera.
15:15 h
La noticia económica de la semana. Por la Facultad de Economía.
16:00 h
La semana cultural. Sección teatro. Por Cuauhtemoc Zúñiga.
17:00 h
La semana cultural. Sección cine. Por Carlos González Morantes.
20:00 h
La opinión de los sucesos. Reportaje crítico de los acontecimientos.
20:30 h
7 1/2 a las 8:30. La música a través de sus géneros.
22:30 h
Noticiero de Radio UNAM. Tercera edición. Noticias nacionales e internacionales. **La semana noticiosa.** Por Carlos Illescas. Reportaje desde España. Por Manuel Aldecoa.
Domingo 14
8:00 h
La semana noticiosa, repetición.
12:00 h
Los géneros menores. "Zarzuela".
15:05 h
Historia de la música vocal. Por Eduardo Lizalde.
16:05 h
Concierto en jazz. Por Germán Palomares.
Lunes 15
Noticiero de Radio UNAM. Información nacional e internacional, de lunes a sábado.
8:45 h
Teatro episódico. "La hija del judío" de Justo Sierra O. Dirección: Eduardo Ruiz. Lunes, miércoles y viernes, repetición a las 15:15 h.
10:00 h
México: textos fundamentales. "La ideología de la Revolución de Independencia". Por Luis Villoro.
11:00 h
Revista informativa. La actividad cultural en México. Entrevistas, noticias y reportajes, de lunes a sábado.
11:15 h
Conversaciones con Miguel León-Portilla. Por Carlos Becerril.
12:30 h
Avance informativo de Radio UNAM. Información nacional e internacional de última hora, de lunes a viernes.
14:00 h
Epistolario. James Joyce. Por Aurora Molina. Lectura de Arturo Beristáin.
23:00 h
Selecciones de la serie 7 1/2 a las 8:30. Conductor Rolando de Castro, de lunes a jueves.
Martes 16
8:45 h
Curso monográfico. "El fin de la Guerra de Independencia". Por Gastón García Cantú. Martes y jueves, repetición a las 15:15 h.
11:30 h
Palabras sin reposo. Por Tomás Mojarro, martes y jueves.

7:15 h
Compositores e intérpretes en América Latina. Por Leonardo Velázquez.
19:15 h
Latinoamérica, hoy. Por Mario Monteforte Toledo.
Miércoles 17
10:00 h
Programa homenaje a Benjamin Britten. Sinfonía para cello y orquesta Op. 68 y "Guía de la orquesta para los jóvenes" (narrada en español).
16:15 h
Concierto sinfónico. Concierto especial con la Orquesta Filarmónica de Londres. "Homenaje a la Reina", ballet de Arnold.
Jueves 18
16:00 h
Concierto sinfónico. Música mexicana para ballet con la Orquesta Filarmónica de la UNAM. Obras de: Jiménez Mabarak "Balada del venado y la Luna"; Bernal Jiménez, "El chueco" y Chávez, "Caballos de vapor".
17:30 h
Segundo curso de redacción. Por Luis Adolfo Domínguez.
21:00 h
100 años de tango. Por la Peña "Los muchachos de antes".
Viernes 19
12:30 h
Avances informativos de Radio UNAM. Información nacional e internacional de última hora, de lunes a viernes.
13:00 h
Folclore internacional. Danzas de carnaval. "Cuadrillas de los reyes" y "Cuadrillas de Totolac".
14:15 h
Poetas y narradoras en el mundo. Por Mercedes Durand.
Sábado 20
10:00 h
La semana cultural. Sección artes plásticas. Por Lelia Frida Driben.
12:00 h
La semana cultural. Sección literatura. Por Lya Cardoza.
12:15 h
Programa especial con "The English Symphony Orchestra", obras de Leich, "Concierto para clavecín y cuerdas"; Waelock, "Suite Capriol"; Moeran, "Dos piezas para pequeña orquesta: I "Lonely Waters", II "Whythorne's Shadow".
17:15 h
Programa homenaje a Aaron Copland. Música para la gran ciudad. "Juicios".
Domingo 21
8:00 h
La semana noticiosa. Por Carlos Illescas.
18:00 h
Opera en Radio UNAM: "El caballero de la rosa", ópera en tres actos, de Richard Strauss.

TEATRO



Teatro Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina N° 10, Coyoacán):
Cassandra, de Hugo Hiriart.
Prometeo, de Renato Leduc.
La dama de las camelias, de Sergio Magaña. Dirección de Ignacio Hernández.
Las funciones serán del viernes 12 al domingo 14, y del viernes 19 al domingo 21, a las 20:30 h.
Muestra de Teatro Estudiantil de la UNAM.
El rey se divierte, de Victor Hugo, dirección de Jaime Estrada, con el Grupo de la Facultad de Ciencias. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec N° 409), sábado 13 y domingo 14, a las 12:00 h.
La señorita Gloria, de Roberto Athayde, dirección de Myrna Brandon, con el grupo de la Facultad de Contaduría y Administración. Teatro de Ciudad Universitaria (anexo-Arquitectura), jueves 25, viernes 26 y sábado 27 a las 19:00 h.
Revista política musical. Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135), viernes 12 y 19, a las 23:00 h.
El Monte Calvo, de Jago Anibal Nino, dirección de Gerardo Hernández. Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135), sábado 13 y 20, a las 20:00 h.

HOY:

Programa de formación de investigadores y técnicos de apoyo	2
Comunicado de la Junta de Gobierno	3
La radio contribuye a la realización de una Universidad plural, crítica y abierta a todas las corrientes del pensamiento	4 a 7
Distinción del gobierno de Alemania Federal al licenciado Luis Molina Piñero	8
Se crea el Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud	9
Curso de clasificación y taxonomía de suelos	10
II Encuentro Nacional de Escuelas y Facultades de Sociología	11
Información del CSC	11
III Congreso Mexicano de Psicología Clínica	12
Primer examen profesional en la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho	12
II Seminario de Trabajo Conjunto de Psicopedagogía	13
La Cédula de Identificación Personal	14
Primer Coloquio de Comprensión de Lectura de Lenguas Extranjeras	14
El aborto, último recurso en el control de la natalidad	15
Respuesta de la UNAM al pliego petitorio del STUNAM	16, 17
Se estrenó la comedia "Que no es cordero... que es cordera"	18
Avisos	19, 20
Galería de Rectores	21
Publicaciones de la UNAM	22
Información deportiva	23, 24
Convocatorias	25
Cursos, conferencias, seminarios y congresos	26 a 28
BUT	29
Cartelera informativa	30, 31, 32

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

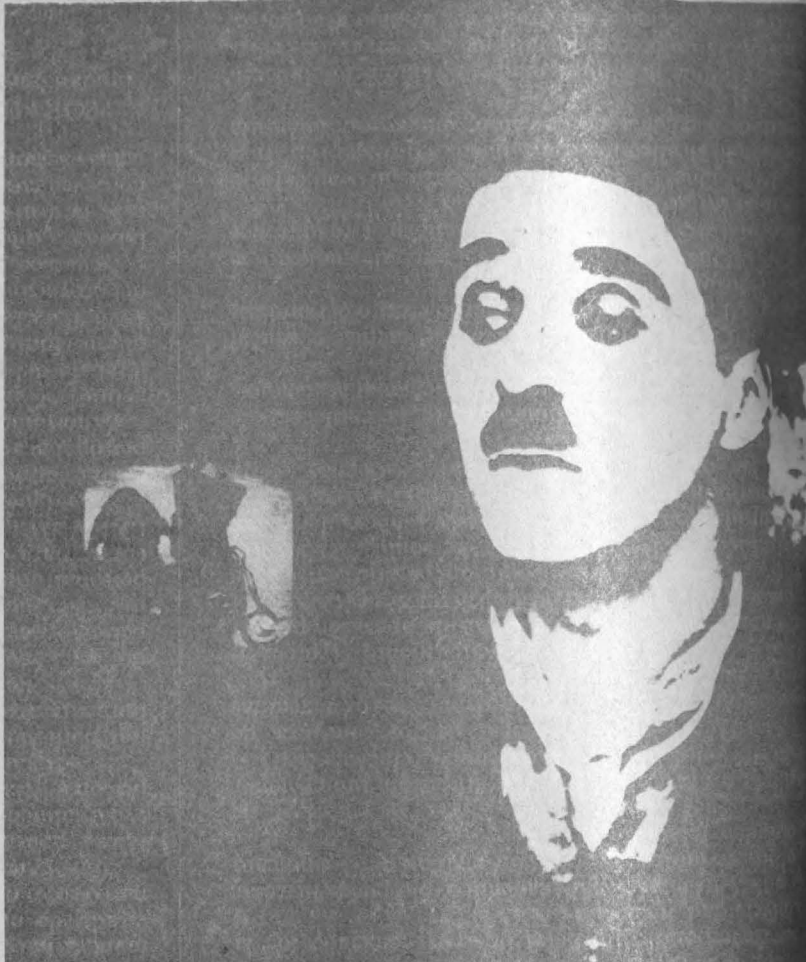
Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General Administrativo

Ing. Gerardo L. Dorantes
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11° piso de Rectoría. 548-99-68

Ing. Alfredo A. Mustieles
Director General



Charlie Chaplin

agosto 26 El Circo septiembre 30 Tiempos Modernos

septiembre 9 El Gran Dictador octubre 14 Una noche en el Muséum
Carlitos en el Parque

Martes 13:30 y 19:00 Hrs. El Aventurero
en el auditorio del Centro Médico Universitario La Calle de la Paz

Secretaría de Rectoría / Dirección General de Actividades SocioCulturales / Dirección General de Servicios Académicos 1982

→ 31

El estupendhombre. Auto profano en un acto, de Antonio González Caballero, dirección de Julio Castillo, jueves 11 y 18 y viernes 12 y 19, a las 20:30 h. sábados 13 y 20, a las 20:00 h. domingos 14 y 21, a las 19:00 h. martes 16 y miércoles 17, a las 20:30 h. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec N° 409).

Soy un hombre de pluma me llamo Renato. Espectáculo basado en la poesía de Renato Leduc, dirección de Alejandro Zea. Taller de Teatro del CCH Azcapotzalco, sábado 13 y domingo 14, a las 19:00 h. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera).

Vámonos marques, con el Grupo de teatro Alquimia, de Jorge Goldenberg, director: Gustavo Yáñez. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera), sábados 13 y 20 y domingos 14 y 21, a las 13:00 h.

Ciclo: Titeres, marionetas y teatro guiñol, coordinador: Jorge Ramos Zepeda.

Actoresses, con el Grupo Niño, dirección colectiva, sábado 20 y domingo 21, a las 17:00 h. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera).

No es cordero que es cordera (Noche de Epifanía), de W. Shakespeare, adaptación de Leon Felipe. Teatro de la Unidad Independencia, del jueves 11 al sábado 13 y del

jueves 18 al sábado 20, a las 20:30 h. domingos 14 y 21 a las 17:00 y 20:00 h. ambos días.

¿Cuánto cuesta el acero? de Bertolt Brecht, director: Camilo Ojeda, con el Grupo del Plantel José Vasconcelos N° 5, de la ENP Teatro Santa Fe, jueves 11 y viernes 12, a las 19:00 h. Teatro Legaria, martes 16 y jueves 18, a las 19:00 h.

Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135): **El abismo del tiempo,** de Kobo Abe, miércoles 17, a las 21:00 h.

Pepito cazador, autor y director: Carlos Villarreal, sábados 13 y 20, a las 10:00 h.

En busca de la fortuna, de los Hermanos Grueso, dirección y adaptación de Carlos Villarreal, sábados 13 y 20, a las 12:00 h.

Los actoreses, autor y director: Rafael Pimentel, domingos 14 y 21 a las 12:00 h.

Sandino debe nacer, director: Xavier Rojas. Laboratorio Teatral X.R., domingos 14 y 21, a las 20:00 h.

Peña de mimos y pantomima, con Rafael Pimentel y Patricia Morales, jueves 11 y 18, a las 21:00 h.

Que digan que estoy dormido. Espectáculo sobre la Ciudad de México, escrito y dirigido por Gabriela Oliva de Alba y Ernesto Baniuelos. Centro Universitario de Teatro (San Lucas N° 16, Copacant), jueves 11 y 18 y viernes 12 y 19, a las 20:30 h. sábados 13 y 20, a las 20:00 h. domingos 14 y 21, a las 19:00 h.